

✱
ENTIERRO
DEL
JUVICIO FINAL,
Y VIVIFICACION
DE LA
ASTROLOGIA,

HERIDA CON TRES LLAGAS EN LO NATURAL,
Moral y Politico; y curada con tres Parches.

PARCHE PRIMERO:
LA ASTROLOGIA ES BVENA, Y CIERTA
en lo Natural.

PARCHE SEGUNDO:
LA ASTROLOGIA ES VERDADERA, Y
segura en lo Moral.

PARCHE TERCERO.
LA ASTROLOGIA ES VTIL, Y PROVECHOSA
en lo Politico.

COMPUESTO POR DON DIEGO DE TORRES,
Cathedratico de Mathematicas, &c.

DEDICADO AL EXCMO. SEÑOR MARQUES
de Santa Cruz, y Bayona, &c.
mi señor.

*Impresso en Madrid, y por su original (con licencia) en
Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de Diego
Lopez de Haro, en calle de Genova.*

11
(F)

Fig. 6E

Palau 337523
CCPB 57976-9

26CL

A

J. 145266

CB 1181719



R. 109757

✱

ENTIERRO
DEL
JUVICIO FINAL,
Y VIVIFICACION
DE LA
ASTROLOGIA,

HERIDA CON TRES LLAGAS EN LO NATVRAL,
Moral. y Politico. y curada con tres Parches.

PARCHE PRIMERO:

LA ASTROLOGIA ES BVENA, Y CIERTA
en lo Natural.

PARCHE SEGUNDO:

LA ASTROLOGIA ES VERDADERA, Y
segura en lo Moral.

PARCHE TERCERO.

LA ASTROLOGIA ES VTIL, Y PROVECHOSA
en lo Politico.

COMPUESTO POR DON DIEGO DE TORRES,
Cathedratico de Mathematicas, &c.

DEDICADO AL EXCMO. SEÑOR MARQUES
de Santa Cruz, y Bayona, &c.
mi señor.

*Impresso en Madrid, y por su original (con licencia) en
Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de Diego
Lopez de Haro, en calle de Genova.*

ENTIERRO
DEL
VICIO FINAL
Y VIVIFICACION
DE LA
ASTROLOGIA

TRINIDAD DE LOS REYES EN LO NATURAL
MEXICO EN EL AÑO DE 1763

PARTE PRIMERA
LA ASTROLOGIA ES BUENA, Y CIERTA

EN LO NATURAL
PARTE SEGUNDA

LA ASTROLOGIA ES VERDADERA, Y
SEGUNDA EN LO MORAL

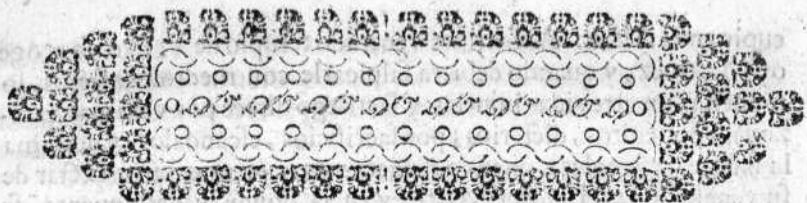
PARTE TERCERA
LA ASTROLOGIA ES VIL, Y FROVCHOSA

EN LO POLITICO
COMPROBADO POR DON DIEGO DE TORRES

CATEDRATICO DE AGRICULTURA EN
DEDICADO AL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS

DE SANTA CRUZ, Y BAYONA, GOVERNADOR
DE LA CIUDAD DE MADRID

Impreso en Madrid, y por la original (con licencia) en
la imprenta de la Universidad de Salamanca, y de la de
la Ciudad de Madrid, en el año de 1763



AL EXC.^{MO} SEÑOR
DON ALVARO BAZAN

BENAVIDES PIMENTEL VELASCO
Y AYALA HOSTERLIQ Y CARDENAS,
MARQVES DE SANTA CRVZ,
Y DE BAYONA,
SEÑOR DE LAS VILLAS DEL VISO , Y VALDE-
Peñas ; Alcalde perpetuo de las Fortalezas de Gibraltar , y
Fiñana ; Comendador de Alhambra, y la Solana , en la Orden
de Sant-Iago ; Patron de las Capellanias dotadas , y fundadas
en la Hermita , y Santuario de la Villa de Almagro ; Coronel
de Infanteria Española del Regimiento de la Armada ; Brigadier,
y Mariscal de Campo de los Exercitos de su Magestad ;
Gentil-Hombre de su Real Camara, con exercicio ; Mayordomo
Mayor de sus Magestades ; Cavallero del Insigne
Orden del Toyson de Oro , y del Sancti-
Spiritus, &c. mi Señor.

EXC^{MO}. SEÑOR.



Vemar hediondeces en el templo donde solo deben ser
Pavesas las Aromas, es burlarse del idolo : Encender
asquerosas resinas en el sagrado , donde se consumen
los incienfos , es ahumar la imagen : Lisonjear con
blasfemias à la Deidad , es el mas exquisito estudio de
ultrajarla : y en fin (señor Excmo.) dedicar satyras à
un Principe (perdone V. Exc. el Castellano) es enfiuciar el Ara , y ef-

cupir en el Altar : Al siempre venerado templo de V. Exc. se acoge oy Martinez, y quando debiera salpicarle con medrosos afectos, lo mancha con atrevidas injurias; y sacrilego ofrece por victimas, ponzoñas; por cultos, dictérios; por sacrificios, escandalos; y derrama la sangre de su colera, quando debiera verter el mas puro nectar de su veneracion. Hirióme Martinez en la honra, y delincente, se refugia al sagrado: valgale mil veces en hora buena, si cobarde arrepentido huye del justo rigor de la venganza; pero llevar à su delito en habito de culto, para que la justificacion de V. Exc. lo esfuerce, patrocine, y abraçe, es la mas barbara irreverencia que ha inventado la obstinacion; pues además de irritar à V. Exc. al injusto enojo de mi humildad, le hace complice en las ruinas de mi estimacion. No siento sus rabiosas mordeduras (que à estas sabrà sanar la admirable Cirujia de mi desprecio) solo me triza el corazon, que hombre de tal casta de corage, asirme, y aun se firme *Criado de V. Exc.* quando no ignora el mundo, que se ha dexado servir de Varones esclarecidos en todo linage de virtudes, empezando sus lucimientos desde la limpieza de sus cunas, hasta la gloria de sus mortajas.

Agressor, y herido (raras veces sucede) estamos, señor Excmo. en un mismo refugio, Martinez se adelantò à hacer tributo de una ofensa, y yo vengo à hacer galanteria de la llaga: note V. Exc. nuestras disposiciones, y sentencie en la pureza de los sacrificios; él buscò à V. Exc. para agravios, y yo le solito para rendimientos; él para adularle con falsas ignominias, y yo para rendir en mis desvelos mi voluntad; él convida à V. Exc. à un enojo, y yo le galanteo à una piedad; él se retira de miedo al sagrado, y à mi me arrastra el interés solo de una voluntaria servidumbre; él ofrece en un libelo repetidas satyras, y yo sacrificarè en mis discursos solidos defengaños; y para que no pueda la humana malicia torcer mis justas defensas à defendados de la pluma, ante V. Exc. protesto no hablar con Martinez, si solo rechazarè en mis Problemas la barbara cultura de sus voces, tan hijas de su corage, como hermanas de sus obligaciones; dictarè mis discursos con limpieza, y huirè de todo raigo, que pueda equivocarse con sus costumbres; llevese la palma de lo satyrico Martinez, que yo le buscarè en los puntos de su profesion; y pues tenemos madera cortada para elevar famosas torres, apartèmos de nosotros las flacas materias, que arruinan al alma, y eternizan los tormentos, y trabajese en el templo de nuestra fama la mas plausible

fible duracion; pero antes permitaseme justificar mi quexa, para que considerada mi abstraccion, y su arrojio, à mi me disimule V. Exc. esta osladia, y à èl le perdone, y aun se lastime de su loca presumpcion.

Aquellos trabajos que debieran ser publicos interesses del provecho comun, los hace Martinez privados meritos de su condenacion; inventa satyras, y destruye Ciencias; à las Doctrinas les basta ser ajenas, para ser objetos de su envidiosa pluma; y assi, solo busca rethoricas para elevar malicias, y desquartzizar elegancias: camino es de hallar Lectores, porque regularmente se complace el mas modesto individuo, quando escucha desprecios de otro; pero tambien es el modo de no tener sequaces, pues repassados del escarmiento, la misma inclinacion que los oye, los abomina, que estos son gajes del mal, ser aborrecido aun de la misma voluntad que lo abraza. Huròn ambicioso es Martinez de todos los Modestos Escritores, urge en los mas remotos senos de sus escritos, y quando no puede su codicia hallar pressa, se agarra de una paja, y en publica campiña hace ostentacion de inutiles destrozos: escribiò el discretissimo Porrás un Arte Anatomico, en que ganò la veneracion de los Doctos, y el universal cariño de los aplicados, y envidioso Martinez de sus lucimientos, lo intentò obscurecer con las tinieblas de sus funestas noches: tanto enojò à la modestia del Doctor Araujo, que desde las permisiones de la pluma, se arrojò à lo prohibido de un leño, y en este linage de Religion Escolastica, y Politica, no ha dexado virtud sin azote, ni vicio sin sequito. Raro hombre! Nada figure, y todo lo persigue; metido à Autor sin mas festa, ni rumbos que su capricho, tan mudable, y tan antojadizo, que se muda dos veces opinion limpia en la semana, como camisa, que para Medico es admirable condicion. Hà pobres vidas de mis proximos! Hoi (Excmo. mio) tambien escribe contra mi, ayudado de otros diez Anonimos, sin mas motivo que acreditar las tareas de un Religioso desocupado, que reñido con las estrecheces del silencio, tiene en gritos al Orbe literario, en question los ingenios, en borrascas los discursos, y en pependencias, y pleitos los animos; y me saca al theatro del mundo, quando yo vivia con otra quietud, mortificando las alegrías del natural. Pues valgame Dios! Dice Martinez à V. Exc. en su Dedicatoria, que tiene causas para escribir contra mi: Es causa vivir retirado à mi obligacion? Es motivo no deberme

aquel buen Padre, ni este mal hijo la mas leve memoria, ni contradiccion por boca, ni pluma à sus discursos criticos? Si, me responde la herida prudencia, que en la condicion de un vano loquaz, es sobrada impaciencia ver en otro las religiosas mordazas del retiro.

Valese Martinez de aquellas vulgares satyrrillas, que en las Aulas del passatiempo vomitò el Poblacho para deslucir profesiones, sin que se haya reservado de esta despreciada mordacidad, ni lo sagrado de la Theologia; y con estas vulgaridades, reidas de la necia sencillez, y lloradas de la prudencia, procura que se des-tierre como pernicioso la mas demonstrativa, y grave de las Ciencias, à quien han seguido, y venerado infinitos Doctores Santos de la Iglesia; pero esto es por huir la cara, y esconder la conciencia, para que no le sonrojen los *mentis*, que le dà la Astronomia à sus curaciones procurando contra Santo Thomàs, San Augustin, San Ambrosio, San Alberto, y toda la turba de Philosophos; y Medicos Christianos, persuadir que se pueden practicar sin conocimiento de tiempos, è influxos, las medicinas; pero vamos ahora (señor Excmo.) con verdad apurando lo falible de su ciencia, y lo menos peligroso de la mia, sin salirnos de la satyra que hace à mis Pronosticos.

En toda casta de letras se escuchan los truenos de los ignorantes, pues teniendo las Ciencias principios evidentes, al continuar discursos demonstrativos, acontecen varios defectos, ya de parte de la materia, ya de parte de la forma, y errando muchas veces el camino que guia à la verdad oculta, sale cada hombre eligiendo la senda que le parece, y esta es la variedad de opiniones, à que estàn sujetas las facultades, y la cruz en que se atormentan los ingenios: y en todo problema està el entendimiento descolorido, temblando de miedo, y asido de dos proposiciones; rezelandose, que el vendabal de un sylogismo le derribe el andamio en que se mantiene; y si se satisface de tener fixo su pie, mas es en las verdades de la practica, que en las filoterias de la theorica, que esta solo sirve de engaitar la razon, asì la llaman los Doctos, *illuminatio sensus*; pero la otra aclara del todo las dudas, y derriba los miedos: pues aquella ciencia, que convence con mas demonstraciones las rebeldias del entendimiento, serà la mas util, la mas cierta, y la mas noble. Pues al assumpto: Martinez se ha empeñado en apuntar las falibilidades de mis Pronosticos, estoì contento: practicos somos uno,

y otro en nuestras Profesiones ; cuide de mis mentiras , que yo des-
de hoy me dedico à formar una lista de sus muertos , y quando por
cada error de un nublado , no me pueda dar diez difuntos encima
(quedandose èl con los que huvièssè menester para passar el año)
pierdo mi fama , mi opinion , y quanto soi , y pueda adquirir ; y
dexèmos à parte lo que èl malogra en sus desaciertos , que son mu-
chas vidas , que à los mios debe estàr agradecido el mundo , pues si
doi unos falsos truenos , bien merezco el perdon de haverlos errado ,
por el gusto de no haverlos oido : sigamos cada loco su thema ,
èl à esperar mis lluvias , y yo à reconocer sus enfermos ; y en el Pro-
tho-Medicato , en el Consejo , ò en la Vniversidad , ajustarèmos
cuentas cada mes , y alli sabrèmos , si estos errores nacen de nuestras
Ciencias , ò de nuestras ignorancias ; y en tanto , que la Christiana
consideracion llora sus estragos , y el prudente juicio desprecia
mis desahogos , le formarà cartapacio nuevo , ya que no pueda ser
vida nueva .

Dème Dios sufrimiento para conformarme con esta injuria,
y valor para contener las lagrimas que envia el corazon à mis ojos,
deshecho en pedazos de la memoria , que de el malogrado Angel,
y Rey nuestro Luis Primero , hace este marmol satyrico ! Dice:
Que se me debia castigar , porque pronostiqué la nunca bien llorada
muerte del que hoy està Coronado de vida : permitame V. Exc. apar-
tarme este rato para hablar à Martinez . Dime , hombre , es lo mis-
mo pronosticar una muerte , que desearla ? No , porque viven mui
distantes los deseos de las conjeturas ; pues con què alma haces de-
litos los discursos ? Quando tu desahucias à un enfermo , sea Rey,
Principe , ò pobre , debes ser castigado ? Tampoco ; porque estos su-
cessos los pronosticas en virtud de los principios medicos : Pues si con
estos fundamentos de tus Libros medicos (sin valerme de los Astrolo-
gos , como te probare) desahucio , y pronostico su muerte , debo ser re-
prehendido ? Menos : antes me hago digno del premio ; pues ense-
ñandonos la Fè lo mortal , què mas puede desear el hombre , sea el
que fuere , que tener quien le prevenga los futuros peligros para evi-
tarlos ? Pues como acusa tu depravada intencion aquello mismo ,
que en conciencia estàs obligado à prevenir , pronosticar , saber , y
luego evitar ? Valgame para tu confusion , y mi defensa , tu exem-
plo : yo pronostiqué la muerte de el malogrado Luis , y la desgracia
fue , que murió : el zelo de los Phisicos de su Camara , su ciencia ,

y buena aplicacion (aun con el aviso de la Astrologia) acudió à remediar el libro de su vida, que se desquadrnaba: pregunto, le curaron? Le dieron la vida? No; pues quien acertó? El Astrologo, que lo previno un año antes, ò el Medico, que no lo acertó nunca? **Ay!** Excmo. señor mio, conocida está la dañada intencion de Martinez, desentierra las frias cenizas de el hermoso cadaver, para instrumento de su grossera saña: à mí me finge un cruel delito, porque fue lastimoso el acierto; à los doctos Medicos de su camara, les dà un sonrojo en lo que no fue posible el remedio: ò quiere calificar de corto su cuidado, porque faltó à aquella lastima su prevencion: y à lo menos despierta la memoria del ignorante vulgo, para que vuelva à disparar las voces, que entonces arrojô contra la inocencia de sus doctos Asistentes: Vuelvome à V. Exc. y le suplico, que me oiga los experimentados preceptos, con que la docta Medicina previene, y alcanza estos futuros que blasfema Martinez, porque los ignora, que como no ha estudiado el Arte de curar, sino el de emplatrar, le cogen mui de susto estas noticias.

Crió Dios en el principio à la tierra, y al Cielo, y perfeccionó esta grande obra en seis dias, y al septimo (digamoslo así) se echô à dormir, *septimo autem die requievit*, y todas las causas erizadas segundas, empezaron desde este dia à obrar por sí, y poner en exercicio aquellas virtudes, comunicadas por su Criador; y esto me parece à mí, siguiendo el parecer de todos los Sabios, que es la causa, porque la naturaleza le exalta, y hace mayores alteraciones en los numeros impares, como son el siete, nueve, y veinte y uno, &c. todos los doctos confiesan, y temen los influxos de los Astros; y además del calor, y luz que Martinez concede (y hace demasiado) les confiesan especial virtud para mantener, producir, y figurar à este mundo de inferiores: esto es indubitable; pero vanos con el gusto de Martinez, y por ahora no haya influxos; pero es certissimo, que hai en los cuerpos, en el Cielo, ò en el aire un Duende, que este brinca, y saca la cabeza en este numero de dias, y explica sus fuerzas en el siete, veinte y uno, &c. v. gr. en los tabardillos, enfermedades agudas, y exacte peragudas, las mayores alteraciones, y batallas de la enfermedad, y la naturaleza, son al siete, veinte y uno, &c. y de estos dias hace sus Pronosticos el bueno, ò el mal Medico; pues del mismo modo la vida toda del hombre (enfermedad de muerte, desde el punto de el nacer) padece estas alteraciones, y mudanzas,

como consta de todos los Libros Medicos , pues la dividen primero en quatro edades , repartidas por estos mismos numeros ; y à la entrada de ellos , teme la prudente Philosophia estos facudimientos , que hace la naturaleza de una complexion , para entrar en otra ; y despues divide los años de las quatro edades en Climactericos , Hebdomaticos , y Eneaticos ; v. gr. el año 7. 21. 35. 49. 63. &c. El año 9. 18. 27. 36. 45. &c. y en esta distincion , nos aseguran en sus mudanzas violentas los peligros , y cada dia se hace por la experiencia mas creíble esta doctrina. Pues si este Duende influxo , ò lo que Martínez quisiere , hace mover à la naturaleza de el hombre (de quien vamos hablando) en estos numeros observados por sus Autores , y Libros , y de estos pronostica su ciencia , la vida , ò la muerte de el enfermo ; por què razon no se ha de pronosticar tambien la enfermedad futura , quando su ciencia , y mi experiencia me grita estas alteraciones à la mudanza de una edad , y una complexion à otra , y quando un mismo Duende domina en el estado enfermo , y en el sano , y en uno , y otro se mueve la naturaleza por estos numeros ? Y esta , señor Excmo. es observacion , que ninguno la puede negar , porque tiene contra lo falible de sus discursos , la demonstracion de muchos ojos : y si esta doctrina es falsa , culpe , y escriba contra sus Libros ; y si por solo Pronostico se debe desterrar , vayan fuera todas las Profesiones , y Ciencias , pues todas son la misma conjetura : de esta , y la otra señal , conjetura el Legista el reo , y el inocente ; de la union de causas naturales , pronostica saludes , y muertes la medicina ; y esta parte pronostica , tanto en el estado sano , como en el enfermo : es la mas esencial , y la mas encargada que tienen los Medicos , y en todas las Vniversidades se mantiene una Cathedra de Pronosticos , y en esta Insignissima de Salamanca , desde que se fundò , se estudia en ella con tanta aplicacion , y cuidado , que para obligar à los Curfantes Medicos que la assistan , no les pasan sus Cursos , ni pueden arribar à sus Grados , sin un año , à lo menos , de asistencia , estudio , y aprobacion de sus Maestros ; pero Martínez , sabe mas que todas las Vniversidades , y el estudio , en donde no hai esta Cathedra ; y si la hai , la desprecia , y en parte hizo bien , que para ser Medico emplastrativo , demasiado sabe ; que el mayor mal que le puede suceder , es ser ignorante en esta vida , y

condenado en la otra. No se escandalice V. Exc. que mi intento es probarlo, en todo Medico que desprecia como inutil lo mas glorioso, y preciso de su Arte.

Concluye Martinez el ultimo parrafo de la indecorosa Dedicatoria, que hace à V. Excelencia diciendo, que se destierren los Pronosticos, y que solo se permita un Lunario, y Kalendario: Algo le han hecho, quando tan mal los quiere; si señor, que solo quiere Martinez matar sin testigos, y como tiene tantos ojos la Astrologia, y desentierra los errores que el oculta, desea ser delincente sin mirones; en los Pronosticos trabajamos como Philosophos, Astronomos, y Medicos: en esta forma las Lunas, Eclipses, Aspectos, y toda la demonstracion de los Cielos (parte que no tienen las demás Ciencias) la formamos en virtud de principios evidentes, infalibles, Mathematicos; las lluvias, truenos, granizos, terremotos, inundaciones, y peltes, à estas nos las enseña à conocer la Philosophia, discuriendo por los movimientos de el ente natural estas alteraciones, y à esta parte llaman los que la ignoran, como Martinez, Astrologia por mal nombre, y esta Philosophia pronostica de causas naturales; estan buena, tan santa, y tan sin perjuicio, que hai muchos Santos Padres, que la han profesado; la parte de las enfermedades, la trabajamos como Medicos, y estos principios nos los presta Galeno, è Hypocrates, que los dexaron escritos, y observados, y tan encargados, que à los que los ignoran, los llaman sepultureros, homicidas, y ciegos; y habiendo conocido el lamentable estado de la Medicina, se han encargado los Astrologos de poner por las estaciones de el año, las enfermedades, que ocasionan sus entradas, y movimientos, y estas trasladadas de sus Libros; y al mismo tiempo la administracion de las medicinas, arreglado todo à sus preceptos, pues la Astrologia, è Astronomia (como Martinez quisiere) no trata de tales juicios, ni tiene mas objeto que el Cielo: luego si el poner *colicos, tabardillos, purga, sangria, &c.* es delito, ahorquen à los Medicos, y quemem sus Libros, que los nuestros no nos enseñan mas que una celestial contemplacion de las Estrellas; y en fin, estudien ellos lo que tienen obligacion, y nos ahorran este trabajo, y entre tanto, permitásenos ponerles sus defectos al rostro, para que avergonzados de sus errores, vi-

van con mas cuidado , y sepan , que nuestras vidas valen mucho , y para su conservacion , no se deben omitir , ni aun aquellas nimiedades , que pican en ridiculidad de los discursos. En los demàs sucessos desacredita mi Religion indignamente , pues no me havrà visto salir de las causas naturales à la adivinacion supersticiosa , ni en mis escritos hallarà proposicion que no estè arreglada al Arte , y à la naturaleza , y si no , que le diga él à V. Excelencia , si en algun tiempo me ha encontrado revolviendo las pepitas de las manzanas , que cuelgan en los Arboles de Peralvillo , ò si me oyò consultar à las ferventes palpitations de las entrañas de los animales muertos ? O si tuve por soplonas à las Aves ? O si al libre alvedrio le amarrè con las cadenas del influxo ? Que yo deseàra saber , si responde que si. Las enfermedades de los Principes , Reyes , ò Sastres , Albañiles , ò de otro qualquiera hombre , de quien yo sepa la edad , la pronosticarè (sin saltar à mi sagrada Religion) pues por lo dicho en el parrafo antecedente , conjeturarè en las alteraciones de su naturaleza , su enfermedad ; y una vez enfermo , pronosticarè su vida , ò muerte , como Medico , como hacen , y deben hacer todos ; y el que lo desprecia , es idiota , temerario , è indigno de professar el permitido Arte de la Medicina. Y en fin , para responder à qualquiera objecion de mis escritos (como esta se escriba , como Dios manda , sin dicerios contra la persona) estoi prompto à satisfacer en qualquiera Tribunal ; y pues el mas grave , discreto , y Religioso de la Santa Inquisicion ha dexado correr mis Pronosticos , es mucha osadia de Martinez quererlos desterrar , pues asì maltrata al zelo , vigilancia , y santidad de aquel Conclave , quien por tantos siglos le ha concedido libre passo ; y discurre , que mas sabrà la Inquisicion , que Martinez. En la Corte de Roma , y por toda la Italia , y aun acà , llegan todos los años Pronosticos , y los Sumos Pontifices son Catholicos Christianos , por la gracia de Dios , y pues los sufren , consienten , y gastan , dexelos Martinez ; y crea , que yo soi mas escrupuloso , que él (que por esto no me he puesto à Medico) y si hallara cosa de las que prohiben las Bulas de los Santos Padres , no la pusiera en donde se torcida intencion la trabucara ; y los Pronosticos van al Real Consejo de Castilla , y à la Censura de los Sabios ; y es locu-

ra , que presume Martinez saber mas que los Summos Pontifices , Consejeros , è Inquisidores : y si tiene alma , debe delatarse ante su Tribunal de estos testimonios , pues en su papel me hace Professor de lo prohibido , quando soi el que mas me he burlado de los supersticiosos delirios ; y para credito de esta verdad , y de el desprecio , con que yo me he reido aun de los juicios permitidos , lea à mis Prologos ; y ultimamente , la respuesta al Sarrabal de Milan , en mi *Correo de el otro Mundo* , en donde digo estas palabras : *No nos creamos oraculos , que hablando para los dos , todo lo que V. merced puso en Systema de Guerras , en Aries ; muertes de Potentados , en Leo ; discursos de Cometas , en Piscis ; ruinas de casas viejas , en Scorpio ; destera niños , compra , ve à caza , &c. es un embelefo para tontos , y V. merced sabe muy bien como se pone , &c.* Pues si esto digo yo de lo que nos sufren , mal puedo abrazar lo vedado , y sin fundamento supersticioso.

V. Excelencia hará un gran servicio à Dios , y notable charidad al proximo , en mandar à Martinez , que estudie el cumplimiento de su obligacion , que no es vida de Medico , gastar las horas en escribir sandeces tan inutiles , que además de hacerse irrisible , pierde de todos modos sus enfermos ; que se dexa de negar influencias ; que crea que hai Mercurio , Saturno , Marte , y Venus , que asi los llama Santo Thomàs de Aquino , aquel Angel de las Escuelas , y concede los influxos en estas Estrellas , y en todas ; y para que lo crea , pongale V. Excelencia ante los ojos sus palabras , que son estas : *Habent enim alia stella specialem effectum in aliquibus elementis , sicut sphaera solis in qua est effectus caloris , & est nata movere ignem , & sphaera Luna est nata movere aquam , sicut ad sensum patet ; alia autem sphaera quinque Planetarum movere aerem , & idèo aer tot à diversis motibus movetur : est enim in aere frigus congelativum ex sphaera Saturni , & astus ex sphaera Martis , &c.* Buena pone el Santo à la adulacion de Martinez , que dice , que no hai mas Astros que los Reyes , y Principes de la tierra ; y para que estudie otras Doctrinas que èl niega , se le puede atormentar con el mismo Angel Doctor de *Defectibus Syderum* , libro 1. de *Generatione* , & *corruptione Lætion.* 24. pero à èl , què se le darà que lo diga toda la Corte del Cielo?

Santo mio , Astrologo de mi alma , niegue todo el mundo

do las Estrellas , y sus influxos , que aunque yo no las viera , solo porque vos lo decis , las contemplara ! Martinez los niega ; y si yo me hallara en su sexo , no admitiendo influxos , negara tambien los Cielos , y dixera , que Dios los havia criado inutilmente ; pues si en su sentir (asi lo dice) no hai mas que luz , y calor , estas necesidades las tenemos en nuestra tierra remediadas , pues contra las carantulas de la noche , tenemos entes que lucen , y calientan ; y en encendiendo un pajar , no necesitamos al Sol. Tengo respondido à lo nuevo de sus delirios ; las demàs objeciones contra la Astrologia , estàn bien respondidas por el Padre Causino en su Corte Santa , libro 3. tomo 4. y en otros Autores , de donde hurtò Martin los argumentos , y pudiera haverse valido de sus soluciones ; la idea , es la que yo pusè en el *Correo de el otro Mundo* ; con la diferencia , que el finge hablar los muertos con los vivos , y yo soñè , que me escribieron los difuntos ; con que ha sido tan liberal en su papel , que no tiene cosa fuya : por esto , como porque no despertaron mis dormidas travesuras sus satyras , protesto à V. Excelencia que havia huido de responder ; pero ya me grita la conciencia à que destruya (en la manera posible à mi cortedad) las malas semillas de una maliciosa ignorancia , y à este fin he puesto las tres Conclusiones , cabezas de este Tratado : deseare que Martinez responda , y le darè las gracias de mi propria ruina , y entonces dedique à V. Excelencia victorias , que le hagan digno de la immortalidad , y no dictérios que le arrastren à la abominacion.

Concluyo , Excmo. señor , y digo , que no he tenido la dicha de tratar à V. Excelencia , solo si he debido à la fortuna haverle visto (pocas veces) por los vidros de un coche ; pero bastale à mi veneracion haver vivido enamorado de la noticia , para sacrificar à su nombre este trabajo ; que los Heroes como V. Excelencia , nacieron para culto de pobres fatigas , con que puede perdonarme la falta de el conocimiento lo conocido de la autoridad : y ultimamente , suplico à V. Excelencia , se acuerde de mi para mandarme , que es el interès que me hace falta ; y en todo tiempo pido à V. Excelencia por mi , y por Martinez , disimulando en mi lo adelantado , y en Martinez lo atrevi-

do. Prometome que sea así, que de la discreta piedad de V. Excelencia, bien se puede hacer este Pronóstico. Nuestro Señor dé à V. Excelencia larga vida, coronada de muchas felicidades. Salamanca, y Febrero 28. de 1727.

EXCmo. SEñOR,

**De V. Exc. su fiervo afecto, y fiel,
que le venera,**

Diego de Torres.



INTRODUCCION.



Volta la rienda à mi quatralvo, y quasi retrahida el alma de los balcones de el cuerpo, dandome un hartazgo de uñas, que es la ordinaria golosina de los pensativos, me iba una tarde del mes passado hacia Salamanca, quando me diò tres, ò quatro aldabadas à la puerta de la atencion la zampona de unas narices, que se tocaban à mis espaldas, tan sonorosamente, que podia su musica hombrear con qualquiera relincho: Volvi la cara, y à poca distancia vi, que el que se las ordeñaba era un hombre con lo Licenciado à manchas, y lo Segador à remiendos; segun la confusion de su parecer, y vestido, le presumi gañan de campanario: cobré las riendas, y detuve un poco à mi cavalgadura, para repasar desde mas cerca al caminante adivinanza; llegamos à igualar, saludèle, y al destocarle el sombrero, descubrió una cabeza tordilla, mis cerrada que arcon de miserable, pues siquiera no le mereció à las amenazas de calvo un preambulo de corona; derramabanse hasta las quixadas dos chorros de pelo engreído en tufos, authorizandole la barba una alcachofa de cerda, en vez pera; trahia puehta una ropilla de bayeta china, como perro, que tenia mucho de raso, por lo raído, y yo puedo jurar, que hasta entonces nunca havia visto tafetan de lana; daba licencia para verla la abertura de un pardo gavan con quatro, ò seis botones gatrafales de à diez en libra.

Venia sobre la paciencia de un asno rucio, engerto en tortuga, y decano del sen ido pollino; las orejas eran marchitas, y tan grandes como dos hojas de lampazo; finalmente, el bueno del Sopon, podia servir de Pais en la tienda de un Podador de barbas: Yo, por deterrar la melancolica, y acompañar el camino, le dixè: Señor

Licenciado silvestre , por qué no le remanga usted las orejas al hermano borrico , ò le coge una alforza para que no se las pisé ? Abrazo (dixo el Sopon) la segunda parte del consejo , que aqui tengo el hilo ; pero présteme usted su rocin , y me servirá de aguja. Celebré dentro de mi la promptitud con que el Licenciado me rebatió la pelota ; y dixele , perdone usted la pulla , que yo creí que todo el monte era alcornoque , persuadido à los informes del trage. Effenor hidalgo (me respondió) es tomar el pulso en la manga de la camisa ; poco sabe usted , si no sabe , que la fortuna hace à todos los dias Carnestolendas ; y como en estas salen los hombres en habito de mugeres , y las mugeres en trage de hombres , tambien ella dispone , y se rie de ver que anden los ignorantes en trage de Sabios , y los Sabios en librea de ignorantes ; y si usted forma su juicio con estos moldes , cometerà mas erratas que una Imprenta , pues à cada instante se mira la necesidad en dos pies , y la Philosphia en quatro.

Yo naci en una Aldea de la Armuña , y mis padres me enviaron à la Vniversidad de Salamanca ; y como las Escuelas son Oficinas de Estatuario , donde los que entraron troncos , salen imagenes , pasé por el Zedazo de sus Aulas , y dexé alli la corteza de mi mal terruño : Si bien à pesar de la solitud de mis padres , y de mi aplicacion estudiantil , me arrempujó la desgracia , y por varios rodeos di de hozicos en lo de Sacristan , que lo foi de una Villa , distante seis leguas de la Corte , à principios de la Alcarria : y aunque los que sirven en este oficio , son primogenitos de la necesidad , facudiendo el polvo à los retablos , y no à los estantes , yo à vueltas de mis obligaciones , revuelvo los mamotretos de la Philosphia , y pardiez que no hai Escolar pedante , que passe por mi Aldeguela , que no lleve tres docenas de sylogismos atravesados por las sienas ; y apenas sale papel curioso en la Corte , que no remita un amigo que tengo en ella à mi Aduana , fuera de que yo la frequento bastante , y ahora voi allà tambien.

Preguntéle , solo por curiosidad : Se puede saber à qué , señor Sacristan ? Si señor (me respondió) he recibido una carta de Don Simon Sonatores , que es Sacristan de Alcovendas , mui estrecho amigo mio , en que me dice , y me encarga , que vaya con brevedad à la Corte , porque hai un Entierro mui sumptuoso de una persona que ha muerto , y ha metido mucho ruido. Pues yo vengo de Madrid (le dixé) y no he oido decir quien sea. Dixome mi Sacristan : Pues señor , dicen que es la *Astrologia*. La Astrologé ? (preguntéle , con gran risa) pues es facil que se muera essa señora ?

Si señor (me replicò) que la ha muerto un señor *Juicio Final*, y están convidados al Entierro muchísimos personajes de grande suposición: el Conde Juan Pico Mirandulano, el Padre Alexandro de Angelis, Sixto Heminga, el Padre Martin Delcio, Aulo Gelio, Favorino, Pyrrhon, Baglivio, Ciceron, el Padre Feijod, y otros muchos, como el Licenciado Brandalagas, un tal Pedro Fernandez, y otra chusma de este modo. Yo dixè: Señor Sacristan, todos ellos que V. md. refiere, han querido en varios tiempos matar à la Astrologia, y no han podido lograrlo; conque quisiera saber, quien ha sido este guapo que la ha muerto. Dícenme (me respondió el Licenciado) que ha sido el *Doctor Don Martin Martinez, Medico Honorario de Familia de su Magestad, Examinador del Real Proto-Medicato, Professor publico de Anatomia, Socio, y segunda vez Presidente de la Regia Sociedad Medico-Chimica de Sevilla.* Ríase V. md. (le dixè) de semejante delirio; pues lo que hombres eminentes no han podido conseguir, es chunga lo haya logrado un desdichado Doctor; ello lo dirán por este papel que ha escrito lleno de fofisterias, en que niega que haya influxos, y tiene à la Astrologia por cosa supersticiosa; y cierto, que es este un hombre mas indomito que las fieras, pues no hai viviente del Reino Vegetable, y Animal, que no sienta el poder especial de las Estrellas; y aun me acuerdo, que en la Corte Santa del Padre Caufino he leído, que llama brutos, y bestias à los que niegan la buena Astrologia, con que què discurrirèmos que será el que la abarrece?

Y aun el Divino Platon dice, que si Dios nos diò los ojos, fue para mirar al Cielo; y para este fin, dixo otro Poeta, que nos concediò Dios derecha la figura, à distincion de los brutos.

Pronaque cum spectent animalia cetera terram,

Os homini sublimè dedit, celumque videre

Insit; & erectos ad sidera tollere vultus.

Y Pero volviendo à Caufino, tengo en la memoria el Capitulo que empieza: *Casi nos prohiben todo el Cielo los que persiguen la Astrologia, con mas pertinacia, que razones: y en el §. 3. del mismo Capitulo, dice: Vergonzosa cosa será, que nosotros no observèmos los efectos de las Estrellas, que las plantas sienten, y los mismos brutos conocen: la oliva, el sauce, el olmo, el alamo blanco, nos enseñan el solsticio, y vuelven las hojas, mostrando lo velloso; el lupino, ò el altramuz, va siguiendo al sol que huye, sin torcer el tallo, siendoles cada dia relox à los rusticos, que les indica las horas, aun en el dia nublado :::: No es verguenza, que los hombres ignoren lo que saben los sauces, &c.* En el papel de Martin, se per-

4
cibe claramente una confusion de rotas noticias , porque él mezcla à las Artes supersticiosas con las admitidas ; todo lo trabuca , y lo baraxa , y se conoce à la legua , que lo dictò el corage , y no la erudicion.

Todo esto , señor mio (me respondió el Sacristan) puede ser que sea así ; pero lo cierto es , que la Astrologia ha muerto , y yo la voy à enterrar , llamado de mi amigo Don Simon : verdad es , que esse Doctor no sabe Philosophia , pues quando yo la estudiè me acuerdo , que en Fr. Antonio Goudin , en la 2. parte de su Phisica , quæst. 2. à 5. cuyo titulo es , *de Causaliute Calorum* , dice estas palabras , por primera conclusion : *Los Cielos , y especialmente los Astros , influyen con gran potencia en estos inferiores ; y por decirlo mejor , los cuerpos sublunares , no hacen sino es dependientemente de aquel influxo celeste ; y por esto , si se quitasse el influxo , cessarian las acciones de las cosas inferiores : y dice , que esto es de Santo Thomàs , 1. p. quæst. 105 à 3. y en lo de Potencia , q. 5. à 8. pero à esto dice Martinez , que querer ser como Dioses , para saber lo venidero , fue la primer tentacion de nuestra naturaleza.*

Esto es falso (repliqué) en quanto à la segunda Parte , porque el *sereis como Dioses* , Genes. 3. que dixo el demonio à Eva , no es lo proprio que *anunciad lo que ha de suceder en adelante , y sabremos que sois Dioses* , que dixo Iſaias al cap. 41. (y no al 44. que cita Martinez al fol. 43. de su papel) si no es que quiera Martinez , que el Propheta Iſaias fuesse el diablo que tentò à Eva , que entonces se compondrán los dos Textos. Soltò la carcaxada mi compañero , y me dixo : Atroz es V. md. essas son las que en mi Aldea llaman pullas ; pero no obstante todo esto , la Astrologia ha muerto , y à manos de este Doctor , como otros muchos , y yo voy ahora al Entierro. Para esse Doctor (le dixè) dias ha que està bien muerta ; no obstante , yo no creo que haya muerto , y para defengañarme , he de ir con V. md. que yo la tengo mucho cariño ; y si acaso huviere muerto , quiero asistir à sus Honras. Volvi la rienda al quatravo , y en amor , y compañía del Sacristan , y el pollino , me volví à entrar en la Corte : preguntè al Licenciado , adonde estava el Entierro ; y me dixo , aquí en la calle del Carmen , esquina à la de los Negros , dicen vive la difunta , en casa de Joseph Rodriguez de Escobar.

Entrè , y vi à mi querida prenda amortajada en unos siete , à ocho pliegos de papel , que no valian dos reales , tan falta estava de luces , que solo tenia una , que quiso adquirir sus lucimientos , à costa de deslucir à otras luces , y esta era de refina , mezclada con una toska ignorancia ; el blandon , ò candelero en que esta se man-

tenia, era de malicia torpe, dorado à trechos con una fofifteria, que era mas lo que brillaba, que los quilates de su oro; ferviala à esta tan preciosa perla de concha una caja cubierta de tela falla, claveteada de mentiras: Al verla mi Sacristan, quedò mui desconsolado, por que llegò à persuadirse, que havia echado mal lance, pues muerta tan desvalida daria cortos sufragios à Curas, y Sacristanes. Yo, ò llevado del cariño, ò acordandome de lo que me enseñò mi Maestro en Salamanca, acerca de la Phisonomia, mirandola bien la cara, levantè el grito, y dixè à todo el noble congreso: Esta dama no està muerta, y esso de enterrarla viva, es crueldad ignominiosa. Como què no? me respondiò el Padre Angelis, in lib. Adversus Astrolog. *Padezca, ò tenga paciencia, y sea llevada al sepulchro, en donde otras adivinaciones, agüeros, y sortilegios ya hieden à los mortales.* Vuelvo à decir (repliqué) que no esta muerta esta dama, y le dixè al Sacristan, llaneme usted unos Medicos, que vean, y reconozcan si es muerte, ò si es accidente lo que tiene esta señora.

Aqui està Sixto Heminga, me dixo Pedro Gassendo; mas reconociendo yo, que así el uno, como el otro eran mui interessados, en que se diessè por muerta à la Astrologia, los recusè, y mucho mas, observando, que se reia el dicho Heminga, porque decia yo, no estar muerta: Volvi à levantar el grito, y dixè, ya he dicho que no es difunta, y sobre esso, me haràn sacar mi *Montante*. Traiganme aqui un par de Medicos, que miren esto despacio. Llegaron à las voces que yo daba Antonio Magino, Medico Bononienfe, Cardano, y algunos otros, y me dixeron al oido, como para fofegar me, no crea usted que haya muerto: entre tanto mi Licenciado el Sacristan, que andaba buscando Medicos, llegò con el mejor de ellos, pues es su Maestro, y su Principe, en fin, el Divino Hypocrates, quien me preguntò: *Què es esto?* Toda la chufma de mis contrarios se apartò, haciendo lugar à tan venerable viejo; yo le dixè: Señor mio, todos aquestos señores dàn en decir, que està muerta esta Deidad, yo no lo he querido creer, y mucho menos haviedo visto, y tocado las débiles armas, con que dicen, que la han muerto. Miròla entonces Hypocrates, y dixo con gravedad: Si estos Medicos insulfos huvieran visto mi Libro, que se imprimiò en Leon de Francia el año de 1520. *De la significacion de la muerte, y de la vida, segun el movimiento de la Luna, y aspectos de los Planetas*, no dixeran estar muerta; pero es tal su necedad, que han querido confundir mi ciencia con su ignorancia, mis doctrinas con sus dogmas. Por esso Baccio Baldino, llama locos, y sophistas à aquellos que la

condenan, y defiende eficazmente, que es la Astrologia mas preci-
 la, y necesaria que la misma Medicina; y dice bien, pues los pies
 en que se tiene la Medicina, son el mundo celeste y el mundo ele-
 mentar; y si le quitan, ò niegan el pie del mundo celeste, como se
 ha de mantener? Saliò prompto el Sacristan, y dixo: En un pie co-
 mo las grullas. Yo dixè, si señor, si se mantiene; pero es tan coja,
 como hoi la vemos en los mas de los Doctores.

Prosiguiò elegante el viejo, y dixo: Señor Astrologo, la
 Astrologia no es muerta, pero està mui mal tratada, tratèmos de
 registrarla, que yo juzgo, que està herida: Lleguè, y à bien poca di-
 ligencia, la encontrè con tres heridas bien infamemente dadas: Vol-
 vime al Divino Hypocrates, y le dixè, herida està: preguntòme, à
 donde son las heridas? Respondile, en la parte Natural, en la Mor-
 ral, y Politica. Dixome (como riyendose) no seràn mui penetran-
 tes; apliquele usted tres Parches, y al punto quedarà buena: fueron
 de este parecer otros muchísimos Medicos, ofreciendome su auxi-
 lio, para curar la herida en lo Natural; tampoco faltaron Theolo-
 gos que me asistiessen para la llaga Moral; y tambien para la heri-
 da Política tuve en mi ayuda, y amparo muchos Politicos, y no
 pocos Cavalleros; solo mi buen Sacristan, llegò à mi mui amarti-
 do, diciendome, yo me voy, pues ya se acabò el Entierro. Tenga
 usted, señor Licenciado (le dixè) que aun puede ser que usted sirva,
 y poniendome à la practica de los recetados Parches (pues si con
 emplastos Phisicos otros matan sus enfermos, yo con tres Par-
 ches mentales quise curar mi doliente) empezè à irlos componien-
 do de la siguiente manera.





PARCHAZO I.

QUE LA ASTROLOGIA ES buena, y cierta en lo Natural.



RA la primera herida, que le dió el Juicio Final à la buena *Astrologia*, diciendola, que era ridicula, y vana en la parte Natural; las armas de que el Agresor se valió, fueron negar à roso, y velloso todos sus buenos principios, y en esto anduvo como mal Physico, y acreditò su ignorancia, pues no hai Philosopho alguno que le niegue los influxos al Cielo, y à las Estrellas. Oigan à Santo Thomàs, el Angelico Maestro, que en la distincion 15. al artic. 2. quæst. 10. tiene estas siguientes palabras: *Luego se ha de decir, que todos los cuerpos celestes, segun la comun virtud de su luz, tienen el calentar; pero segun las otras virtudes atribuidas à cada uno de estos cuerpos, no solo tienen el calentar, y enfriar, sino tambien el hacer, y causar todos los efectos corporales en estos inferiores.* Galeno, que es Principe de los Medicos, al cap. 2. del lib. 3. de *Diebus Decretorijs*, dice assi: *Este mundo inferior, que està debaxo del concauo de la Luna, obedece, y se sujeta à los Astros superiores; esto es, à la Celeste Region, y à las Estrellas, que estàn colocadas en ella.* Averroes, Medico, y Philosopho insigne, me dixo, alegandome su lib. 1. de *Meth eoros*: *Necessariamente este mundo que està continuo à las Espheras Celestes, toda su virtud, y su gobierno le ha de venir de alli.* Si señor, le respondi, que aun por esto San Dionysio, al lib. 4. de *Divinis Nominib*, dice: *Que los cuerpos celestes, son causa de todo lo que se hace en este mundo.*

Con que por estas autoridades, y otras muchas, que por no cansar, omitis, no es mucho que los Astrologos den tanto poder, y fuerza à las Estrellas, que causan los efectos naturales, como son lluvias, vientos, cosechas, y minerales; y que à cada hermoso Planeta le atribuyan, y le apliquen su particular influxo; pues aun-

que el calor del Sol, y de los demás Planetas, no paffe en el Verano lo profundo de las cuevas, no sirve esto de embarazo, para que paffe su influxo à la otra parte del Orbe, porque los influxos son qualidades ethereas, à quienes jamàs impide todo el mole de la tierra; porque así como por su propria qualidad, y virtud à una aguja puesta sobre una mesa de piedra, ò de nogal, la mueve la piedra Imàn, aunque esta estè por debaxo de la mesa (como lo havrà visto muchos en la Libreria del Escorial) sin que el mole quantitativo de la mesa impida la virtud de la Piedra, del mismo modo el influxo, ò virtud de las Estrellas, obra en estos sublunares, sin que haya quien se lo impida.

Y aunque el señor Don Martin, en este primer Discurso, en el §. 1. niega, que pueda *el influxo calar à docientas varas, quando no cala las cuevas*, ya despues en el §. 3. del mismísimo Discurso en una oracion sacrilega, ò lisonjera, que hace à su Divino Apolo, nos hace merced de decir, que este luminar mayor, *es quien pone en perfeccion los metales, y en fermentacion los minerales*, de donde quedamos ya noticiosos, ò de su arrepentimiento, ò ya de su inconsequencia.

Tampoco el que los Astrologos señalen à cada parte de el cuerpo su Planeta, ò su signo titular, es cosa tan dissonante como lo juzga el Doctor; pues à mas de ser así por la Analogia, y conformidad que tienen en la temperie los Planetas, y las partes del viviente, de frios, secos, humedos, y calientes, las cuales qualidades, no son, *ni por devocion de los Astrologos, ni sobre su palabras*, sino porque Dios los criò así, y le diò à cada una su qualidad, y temperie: la observacion, y experiencia, que es la madre del saber (de que carece Martin) nos lo ha enseñado à nosotros, y à nuestros primeros Maestros; y si no, preguntemosle al Doctor, por que son frias las Achicorias? Creo me responderà, que por que Dios la criò así, y les diò esta qualidad. Quiero preguntarle mas: Y le ha dicho Dios à usted esta qualidad que tienen? No señor, responderà (que no es tan santo Martin, que tenga revelaciones) pero me lo enseña la experiencia, y al mismo tiempo lo dicen todos los Autores Medicos: Pues esto mismo decimos de las qualidades de Planetas, y de Estrellas todos los Astrologos: Y adviertase la ignoracia de este Martin Perulero, que dice, que por no haver mas Planetas que los siete, nos hemos dexado al estomago, à los testes, è intestinos, sin reparo, ni tutela, siendo partes nobles. Estudie mas otra vez, si ha de volver à escribir; y sepa, que el Sol que domina el corazon, tam-
bien

bien domina al estómago; y à los testes, è intestinos los domina el signo Escorpio; y esto, si huviera estudiado, lo hallara en nuestros Autores.

Saliò al encuentro Aulo Gelio, diciendo, que havia oido en Roma disputar, y defender à Favorino, Philosopho, que podria suceder, que los Planetas fuesen mas de los siete, que vulgarmente se cuentan, los quales por muy altos no se viesen, y que las Anfulas de Saturno, y los Satelites de Jupiter, son verdaderos Planetas, y ni aun los Astrologos de ogaño se han acordado de darles voleta de repartimiento: y que el mismo Favorino estava muy admirado, de que habiendo aplicado estas influencias à los hombres, y vivientes, se les huviesse pasado señalar tambien su influxo à los gatos, y à las moscas, pues nacen debaxo de las constelaciones celestes, asi como los hombres.

Respondi al dicho Aulo Gelio, que el disputar Favorino, y defender qual Philosopho, el que fuesen los Planetas algunos mas que los siete, era cosa muy diversa, pues como Philosopho, lo podria disputar, pero que no creia yo, lo pudiesse defender; y si no, que dixesse à Favorino, que nos hiciesse el favor de decirnos si havia visto, ò supiesse, que huviesse otro Planeta; pues siendo cosa sentada, y comun entre Philosophos, y Astrologos, que no havia mas de siete, mal podria defenderlo, por mas que lo disputasse. En quanto à las dos Anfulas de Saturno, y los quatro Satelites de Jupiter, le dixi, que consentia en que fuesen Planetas *lato modo*, por ser Estrellas errantes; pero que estas eran unas Estrellas de la misma naturaleza que sus principales; esto es, las Anfulas de Saturno frias, y secas, como èl; y los Satelites de Jupiter calientes, y humedos, como èl: por lo qual, no pueden impedir, ò moderar la influencia de estos Astros.

Tocante à la admiracion de Favorino, le dixi, que siempre la admiracion fue hija de la ignorancia, y por esso este Philosopho se declaraba ignorante, como es cierto que lo era en la materia presente; pero que por enseñarle, le diria, que los Astrologos trataron solo de el influxo que tenian las Estrellas sobre el hombre, como ente mas principal de los entes sublunares, y por esso no trataron del influxo de los gatos, y las moscas; y no porque le ignorassen, pues los gatos, y las moscas, como entes sublunares, tienen tambien su influxo, y constelacion.

Saliòme al encuentro entonces un perillan Carthesiano, y tosiendo hueco, y atusandose la barba, me dixo: O estos influxos

que imputais à las Estrellas, són qualidades ocultas, y esto es decir, que no sabeis si las hai, ò son qualidades claras; y si esto es así, pecais en no señalarlas. Respondile al Carthesiano, distinguiendo su argumento tan cornudo como él, y le dixé: Son qualidades ocultas para usted, para Martin, y para todos los otros, que por no haver estudiado, las ignoran totalmente; y de que à los ignorantes se oculten estas qualidades, no se infiere no las haya: y són qualidades claras para los que las sabemos, y las hemos estudiado, y no pecamos, pues no hacemos otra cosa en todos los *Pijcadores*, que estarlas manifestando; los que pecan sois vosotros, pues, ni à costa de excusaros el trabajo, os quereis aprovechar de nuestras advertencias, y consejos.

Replicóme, con decir, que no havia mas razon para que la Luna, y Marte, &c. influyessen en la tierra, que para que la tierra influyesse en ellos; pero la tierra, fuera de la luz reflexa, no les enviaba otro influxo, pues sus vapores mas tenues, y exhalaciones (que era lo que podia enviar) siendo mas pesados que el Ether, no pueden passar de la Atmosphera arriba. Respondile: Usted se lo dice todo, pues dice, que no hai mas razon para que influyan las Estrellas en la tierra, que la tierra en las Estrellas; y al mismo tiempo nos dice, que la tierra no envia influxo alguno à los Astros, pues el que podia enviar, que eran las exhalaciones, y aquellos vapores tenues, ellos por ser mas pesados que el Ether, no pueden pasar arriba; con que usted se lo pregunta, y usted se lo responde: fuera de que (señor mio) Dios crió las Estrellas para que influyessen y luciesen sobre la tierra, *ut lucerent super terram*, Gen. 1. y no consta de la Sagrada Escritura, que criasse à la tierra para lucir, ni para influir en los Astros.

Despachado el Carthesiano, se llegó hàcia mi Pyrrhon, con gran forna, y gran cachaza, y me dixo: Señor Astrologo, por donde ha salido usted, que el durar mas, ò menos las maderas; los lucidos intervatos de los maniacos; y el fluxo, y refluxo del Mar, son causados por la Luna? Respondile con gran flema: La experiencia, y observacion de los tiempos, nos enseñó à los Astrologos todos estos maravillosos efectos; fuera de que lo primero se lo enseñarán à ustedes los rusticos Labradores, que no solo para cortar las maderas, sino para otras operaciones en el cultivo del Campo, tienen sus observaciones, como es para podar, para arar, para sembrar, &c. y es cierto gran compasion, que usted, y Martin pregunten lo que sabe un ignorante Labriego Cascaterones. Lo segundo, se halla en los Autores Medicos, que supieron ser Astrologos. Y lo tercero, lo enseña qual-

qualquiera Piloto, pues no tienen otra pauta, ni la usan, que el movimiento de la Luna, para gobernarse, y conocer quando han de ser los fluxos, y los refluxos, la plena, y la baxa Mar.

Tenga usted, dixo Pyrrhon, que si la Luna fuera causa del flujo, y refluxo, al passar por el Meridiano de qualquiera lugar, estando casi en un mismo Meridiano Gibraltar, y San Lucar, a un mismo tiempo fuera en ambas partes la plena Mar, y en San Lucar es una hora despues; en algunas partes del Norte no hai flujo en quinze dias; y demàs de ello, teniendo tal poder la Luna, que estiendo su presion à millares de leguas en el Oceano, y causa la creciente, no puede llegar à las Costas de España en el Mediterraneo.

Vna maquina de cosas, ò por decirlo mejor, un flujo de desatinos me ha echado V. md. pero responderè por partes; y à lo primero, de que si la Luna fuera causa de el flujo, y refluxo, causara à un mismo punto la plena Mar en Gibraltar, y en San Lucar, por estàr estos casi en un mismo Meridiano: Respondo, que esse casi, sòn casi dos grados de diferencia, y esta basta para que sea una hora despues en la una, que en la otra parte, à mas de que no es hora cabal, lo que và de la una à la otra marea. A lo segundo, de que en algunas partes del Norte, no hai flujo en quinze dias; es menester, que así usted, como Martin, digan, que partes sòn estas, pues yo aunque no soi Piloto, ni he estudiado cosas de Marineria, no he visto hasta ahora en lo escrito Autor que diga tal cosa, si no es el Doctor Martinez; antes bien, lo que he encontrado, sòn Cartas de marear, hechas para las Costas de el Norte, con las horas, y minutos de la alta, y la baxa Mar, sus fluxos, y sus refluxos, segun la creciente, ò menguante de la Luna, las quales se pueden ver en Rutilio Benincasa, en el fol. 111. de su Almanacco perpetuo; y en Octavio Beltrano, en sus Cartas de marear: y cierto, que nos marean en valde estos Autores, y otros, si la doctrina de usted, ò la del señor Doctor es cierta: Pero aun dado que lo sea, respondo por otro lado, y es, que en buena Philosophia sabemos todos, que *unumquodque recipitur ad modum recipientis*. Esto es, que cada causa eficiente obra en la materia, segun las disposiciones que en ella halla; de modo, que para que la Luna cause el flujo, y el refluxo, la plena, y la baxa Mar, es menester, que en los Mares halle las disposiciones requisitas para esto. Esto se prueba con un exemplo bien claro: Ponga qualquiera curioso en un vaso de agua clara un poco de ceniza, y verá, que al punto de hacer la Luna

su conjuncion con el Sol (que es lo que llaman Luna nueva) em-
 piezan à revolverse las cenizas con el agua; ponga otro vaso de a-
 gua sola, y no verà en ella, ni aun el menor movimiento; y es la
 razon de tan grande diferencia, que el agua con la ceniza era
 materia dispuesta para recibir en si la impresion de aquel influxo;
 y el agua del otro vaso, por no tener la disposicion debida, no
 recibió la influencia. De este modo, à nuestro assumpto, es
 la Luna en su llero, y conjuncion con el Sol, la causa efi-
 ciente de los fluxos de la Mar, y la causa material es el agua
 con los azufres, betunes, y minerales que se engendran en ella:
 con que quanto mas tuviere de estas disposiciones, tanto ma-
 yor serà el fluxo; y quando tuviere menos, serà menor; y si no
 tuviere alguna, serà tan ninguno el fluxo, ò tan corto, è in-
 sensible, que parezca no le hai; por esso, permitiendo la senten-
 cia, de que en algunas partes del Norte, no haya influxo en quinze
 dias; dirêmos, que porque tarda esse tiempo en estâr dispuesta
 el agua para tales elaciones, por esso permitirêmos, que en el
 Mar Mediterraneo, no haya fluxos, ni refluxos, porque no
 hai disposiciones de la materia; pero no porque à ella la falte po-
 der, y fuerza; y tambien, que en Negroponto los huviesse anti-
 guamente, y al presente no los haya, porque antes tendria el
 agua disposicion para ello, y porque se le acabò al presente,
 no la tiene, pero no porque la Luna haya mudado carrera: al mo-
 do que un pedernal de un arcabuz, ò pistola, dà fuego con pronti-
 tud, y prende la polvora de el cebon, si ella es buena, y està
 seca; y el mismo fuego de el proprio pedernal, no prende en
 la polvora mojada, que esto no es, porque el pedernal, y su
 fuego tenga menos fuerza, ni poder, sino porque la materia de
 la polvora se halla con otras disposiciones: con lo qual, queda
 respondido à toda la fuerza del argumento.

Levantòse Ciceron, aquel famoso Causidico, y con su
 acostumbrada rethorica, empezó à hablar de lo que nunca enten-
 diò, pues son cosas muy distintas la Astrologia, que pronostica los
 efectos naturales por el conoeimiento de sus causas necessarias,
 y su segundo Libro de *Divinatione*, que habla de los Agoreros,
 que adivinaban los efectos contingentes, sin connexion à sus
 causas; pero entre otras cosas que dixo, fueron estas siguientes
 razones: *Si, ni de las cosas que se sujetan à los sentidos, hai adivina-
 cion, ni de aquellas que se contienen en las Artes, ni de las que se dis-
 putan en la Philosophia, ni de las que se ofrecen en el Gobierno Civil, yo no*

sè de què cosas puede ser esta Arte de adivinar ; porque , ò debe ser de todas , ò de ninguna . Pues li usted (le dixè) con todas ellas narices , no ha podido dir en esto ; yo con las mias , tales quales (en que no cedo à otro alguno) he olido todo el assunto ; y respondiendo , que se dà adivinacion de todas , y de ninguna : porque por la Astrologia , se adivina de las plantas , y timientes sus cosechas , y carestias , que son cosas que se sujetan à los sentidos : por la Astrologia , se adivina el bueno , ò mal exito de las enfermedades : el tiempo de aplicar las medicinas , y de dexar descansar à la naturaleza , que son cosas que se contienen en las Artes de la Medicina , y Cirugia . En la Astrologia se trata de el numero , y qualidad de los Cielos , de el numero de las Estrellas , de sus movimientos , y aspectos , que son cosas de las que se disputan en la Philosophia . Por la Astrologia se predicen las guerras , paces , tumultos , y latrocinios , que son cosas que se ofrecen en el Gobierno Civil , con que se dà adivinacion de todas ; y no se dà adivinacion de ninguna , por el Arte de adivinar de Aurispices , y Agoreros , que es lo que V. md. entiende por adivinacion .

Y así , tenga usted entendido , que el Astrologo pronosticará mejor que el Piloto la tempestad , ò borrasca ; porque si el Marinero lo acierta por la experiencia , el Astrologo lo acertará por la ciencia . La naturaleza , y exito de qualquiera enfermedad , mejor la sabe el Astrologo , que el Medico , y mas si son todos como usted ; porque este alcanza las causas de las enfermedades ; y ustedes à cada passo yerran la cura à la enfermedad , por no conocer la causa de que proviene . Con el mismo exemplo que V. md. me pone , le tengo de convencer : dice V. md. *que el Medico sabe por autopsia , que por el colidoco baxa bile al duodeno , con que quando no baxa , ni tiene los excretos , y mancha el ambito del cuerpo , con justa razon conjetura , que està el colidoco obstruido .* Pues esta conjetura , puede ser que sea falsa ; porque puede suceder , que lo que el Medico entiende , que es obstrucion del colidoco , sea obstrucion de la vexiga de la hiel ; pues hallandose esta obstruida , tampoco se tienen los excretos : y si el Medico fuera Astrologo , y supiera la hora de el enfermar , se excusará de incurrir en esta equivocacion . Y así , digo : *Que la Astrologia es el alma de la Agricultura , Nautica , y Medicina ; y que esto , ni le ha dudado , ni se duda , ni se dudará jamás : y si mi amigo Martin estudiara lo que està obligado à saber para el cumplimiento de su obligacion , no lo dudara tampoco .*

Decir , que los Kalendarios , siendo institucion Eclesiastica-

ca, los han corrompido ya los Astrologos nefariamente con anuncios profanos, y delirios Astrologicos, es un delirio bien phisico; porque una cosa es Pronostico, y otra cosa es Kalendario; este le hace la Iglesia, y toca à sus Prelados, y Maestros de Ceremonias señalar en cada un año las Fiestas, y las Vigilias, y arreglar por la Epacta la Resurreccion, y Fiestas movibles, y en esto no entra el Astrologo, que este solo pone los Eclipses, y Lunaciones, lluvias, truenos, dias claros, y las cosechas, ò carestias, enfermedades anuales, y otras cosas de este genero: y esto, señor Don Martin, no es el pecado *nefando*, para que V. md. diga, que hemos corrompido el Kalendario *nefariamente*: A usted sí que me parece le tenemos corrompido, ò por *fas*, ò por *nefas*, los que hacemos Kalendarios.

A la Authoridad del Señor San Augustin, de la Epistola 55. (que está en la Bibliotheca de los Santos Padres, y no en la Bibliotheca Delfica, como quiere el señor Martin) respondo lo primero, que el Santo no entiende alli por *Astrologos* à los Astrologos naturales, que estudiaron los primores de esta Ciencia, sino à los Atrispices, y Hechiceros, que atribuian à las Estrellas las qualidades, è influxos, que à ellos se les antojaba. Pero *dato, & non concessio*, que hablasse alli el Doctor Santo de los propriamente Astrologos, conviene saber, que quando el Santo escribió, estaba la Christianidad envuelta en dos mil errores, y como el Santo intentaba aniquilarlos del todo, para que la Christianidad se restituyesse à su primera pureza, procurò con gallardia escribir, no solo contra las conjeturas, y adivinaciones falsas, y prohibidas, sino tambien contra las naturales, verdaderas, y permitidas, porque así convenia por entonces, para que aquellos que quasi idolatrabán en las Estrellas, è influxos, no tuviesen de que asirse, disculpandose con que aquellas conjeturas eran solo naturales, y mezclassen de esta suerte las unas con las otras; pero despues, quando ya la Iglesia se mirò restablecida, hizo el Santo Concilio de Trento la distincion, *inser lepram, & non lepram*, diciendo, que Astrologia era la que se podia practicar entre los Christianos, y qual era la que se debía prohibir; y con mayor claridad lo declaró Sixto Quinto, y esta misma Doctrina es la que despues han seguido un Santo Thomas de Aquino, un Venerable Beda, y otros muchos Santos Padres, que así nos lo han enseñado.

Con lo qual queda respondido desde ahora à todas las authoridades, que el señor *Juicio Final* nos pone mas adelante; y así,

me volví à mi Sacristan, y le dixè : Guardeme V. md. este ingrediente, porque puede ser que sirva para los otros dos Parches : Dixome, que así lo haria, pero que acabasse de hacer este, porque iba tan largo, que no havria guante, ni valdrés en que cupiesse el unguento. Respondile : Largo và ; pero es tan larga la herida, y tirvo el que se la dió la mano tan pesada, que es menester que el Parche sea algo largo para que la coxa toda.

Despues de lo referido, se siguió inmediatamente una Oracion sacrilega, y perdularia, mui llena de vanidades, con muchas adulaciones, y suposiciones falsas, que hizo un Medico à su Apolo; y entre otras cosas que dixo, dixo una mui propria de su ignorancia, que fue (pidiendo atencion à todo el noble congreso) decir, que se hiciesse reflexion, de que en mitad del Invierno havia dias templados; y en el rigor del Verano, havia dias mui frescos; y que aunque los Astrologos decian, que el aterido influxo de Saturno templaba el calor en el Verano, y Marte, Planeta ardentissimo, suplia la vecindad del Sol en el Invierno, esto no podia ser; porque siendo el influxo de Marte, ò de Saturno igual en toda la tierra, en toda la tierra havia un mismo temporal, lo qual no se observa, pues quando en Madrid hace frio, en Valencia hace calor. No sé como sufrió Apolo tan terrible badaxada; pues juzgaba este Doctor, que los aspectos del Cielo eran à un tiempo en todas partes, y que los aspectos que acontecen en Valencia, servian para Madrid, para el Norte, y todas partes; y si es que así lo juzgaba, estaba mui engañado, pues lo que dexamos dicho de la diversidad de Meridianos en Gibraltar, y San Lucar, lo mismo decimos de la variedad de aspectos entre Madrid, y Valencia, pues no suceden à una millina hora, y à veces suele haver un dia, y mas de diferencia, por donde se conoce con quanta ignorancia trata este Medico de lo que no entiende.

Al otro modo de discurrir que tiene el señor Doctor, respondiendo, que todo nuestro fundamento, para pronosticar lo venidero, es, porque las Estrellas son causas continentes, y signos necesarios de todo lo futuro, que no toca al alvedrio del hombre; por lo qual es falso, que la causa que suponemos, pueda estar sin el efecto que pronosticamos; pues todos estos efectos, son efectos necesarios, nacidos, y contenidos en sus necessarias causas; y si alguna vez à estas no se siguiessè el efecto, no será por defecto de la causa, sino por defecto de la disposicion de la materia: al modo, que el fuego aplicado à un leño mojado, y verde, si no le quema, no es

por falta de virtud en el fuego, si solo por falta de disposicion en la materia; y no mentira el Astrologo, ni el Phisico, que dixere, que aquel fuego tiene virtud de quemar; todo lo qual dexamos bien explicado en la influencia de la Luna, quando tratamos de los fluxos, y refluxos del Mar: por esso, y porque Dios puede, como Causa de las causas, suspender, y remover qualquier influxo, y aspecto, se pone, **DIOS SOBRE TODO**, no como piensa el Doctor, porque sea para disimular los fortuitos acaños, que de estos nunca ha tratado la que es buena Astrologia.

A la invasion, con que el Doctor nos joroba, de que los grandes ardores que havia antiguamente por mediado de Julio (que era quando entonces nacia la Canicula) hoy mismo se sienten à mediado de Julio, y no se han transferido à mediado de Agosto (que es quando en estos tiempos nace la Canicula) ni passados diez mil años, se transferirà el calor del Estio à mediado de Enero, que es quando entonces nacerà la Canicula: le digo, que và arguyendo en una falsa suposicion, pues de toda esta broza sufodicha, saca una consecuencia muy conforme à mi doctrina; que es, *luego el calor no và conexo con la Canicula, sino aligado al sol*: pues ningun Astrologo ha dicho, que el calor del Sol provenga de que se halle, ò no se halle en la Canicula, pues este solo permanece aligado al movimiento del Sol por los signos del Zodiaco; por lo qual el Medico Docto, quando entrasse la Canicula por Enero, ò por Febrero, se guardará de purgar à sus enfermos, fundado en el Aphorismo quinto de Hypocrates, que en la particula quarta dice: *Que debaxo, y antes del Can, son los purgantes molestos, y el uso de los medicamentos dificil*. Y no dice el señor Hypocrates, que quando entra la Canicula se dexede purgar, porque hará mucho calor, ò mucho frio, sino solo porque entra la Canicula.

A la risa del Doctor, porque le parece disparate, que demos buena cosecha de azeyte, mala de vino, y de algarroba mediana; como si el influxo de un Astro cayesse sobre las olivas, y no sobre las viñas: se responde, que *rifus in ore stultiorum*, que la rifa es muy propria de los tontos, segun nos lo dixo el Sabio; y assi, no se acredite de tonto, enseñandonos los dientes, pues el influxo que es bueno para las viñas, suele destruir las olivas; y el que es bueno para estas, puede ser malo para el trigo, y algarroba; y aunque un mismo influxo acontezca, que por variacion de aspectos, sea bueno para el azeyte, y algarroba: conocemos en virtud de estos aspectos, que su influencia es mas fuerte para el uno,

uno, que para el otro; y así, pronosticamos, que de lo uno será buena la cosecha, y de lo otro mediana: y el que digamos, que en los olivos tiene dominio la Luna, en los laureles el Sol; Jupiter en el trigo, &c. esto no es introducir en nuestra Republica Christiana la Gentilica dedicacion de cada arbol, y semilla à su particular numen; pues en la Gentilidad adoraban à Pluton, y à Apolo, como à sus Dioses; y los Christianos no adoramos al Dios Jupiter, ni à la Estrella así llamada, porque haya buena cosecha de trigo, solo adoramos à Dios, porque le diò à este Planeta virtud, para que influiese en las semillas del trigo.

Al contrapunto con que salió Juvenal, con mas satyras que el Medico: Respondo en una palabra, pues todo lo que me opone, es negarme los principios, que son ciertos, y sentados en todos los que han tratado de la facultad Astrologica; à estos nos dice Aristoteles aquel Prologo sabido, *contra principia negantes*, &c. Y ño, que me señale el Medico, y Juvenal otros principios mejores.

Contra la objecion del Medico, que habló despues de Juvenal, para refutar con la necesidad que siempre, las ridiculas suposiciones de nuestros principios, dice: Que si nosotros vivieramos en el Pais de nuestros antipodas, era menester subvertir toda esta maquina de supuestos; lo mismo dice si vivieramos debaxo del Equador, ò Torrida Zona; y dice, que sería menester inventar otra Astrologia, porque la que acá nos enseñan, no sirve para allá, esto sienta en el fol. 27. de su Juicio Final: con que ya parece que está de otro parecer, del que estaba en el fol. 18. donde dice, que los aspectos de los Planetas son iguales en toda la tierra; y no sé, que los Antipodas, ni los que viven debaxo del Equador, ò Torrida Zona, vivan en el Cielo, con que si están en la tierra, siendo iguales los aspectos en toda ella, segun la opinion citada, una misma Astrologia nos bastará para todos; y si es menester diferente Astrologia para unos, que para otros, será, porque son diversos los movimientos, y aspectos: con que uno, ò otro es mentira, y contrario à lo que dice el Doctor: *Hoi pretendo hacerme Partidario de la verdad à qualquier costa.* Que digamos, que unos signos son aereos, que otros son aqueos, ò igneos, no es esto querer decir, que el aereo fomenta aires, el aqueo produzca aguas, ni el igneo prorrumpe en fuegos; pues esto solo es explicar la naturaleza de cada uno de los signos; y así, decir que un signo es aereo, es lo mismo que decir, que es caliente, y humedo como el aire; y decir, que un signo es aqueo, es lo mismo que decir, que es frio, y humedo como el agua: lo

mismo decimos de la esterilidad, y fecundidad de los signos; y el argumento ridiculo, de que siendo Aries masculino, digamos, que Tauro que se le sigue, es femenino, y que ya que le hacemos de este genero, no le llamemos Oveja. ò Baca, se dice, que este modo de arguir, es indigno, y muy estraño de un Philosopho, excepto el señor Martinez, cuyo discurso con semejantes fruslerias, quiere arguir lo que no entiende, sin razon que pruebe cosa contra nuestra Astrologia, pues estos solo son modos que tenemos de explicarnos, para venir en el conocimiento de la mayor fuerza, ò mayor debilidad de los signos.

En quanto al aposentamiento de los Planetas en sus Casas, es cierto, que todos ellos andan por todas ellas, pues de ai proviene la diversidad de efectos que hai en los sublunares, y no es poca estimacion del Sol, y de la Luna, el que no se le señale à cada uno mas que una Casa, teniendo los otros Planetas dos; pues Leon, y Cancer, que son las Casas de el Sol, y de la Luna, son como centro de las Casas de los demás Planetas, pues al lado de Leon, y Cancer, està Virgo, y Geminis, que son Casas de Mercurio; à estos siguen Libra, y Tauro, que son las Casas de Venus; despues Aries, y Escorpion, que son las Casas de Marte; luego Sagitario, y Piscis, que son las Casas de Jupiter; y por fin, Capricornio, y Aquario, que son Casas de Saturno; de donde viene à inferirse, que están las diez Casas de los otros Astros como en guardia, y custodia de las mansiones, ò Casas de los dos Luminares: à mas de que la razon nos ha hecho constituir las Casas à los Planetas, por la connaturalidad del Planeta con el Signo; por esso à la Luna, que es humedissima, no la hemos aposentado en Aquario, como quiere el señor Doctor; porque Aquario, aunque es humedo, es caliente, y la Luna es fria, y humeda, y por la misma razon la colocamos en Cancer, que es Signo de naturaleza fria, y humeda como la Luna.

El reparo de que en ninguna Casa debia estàr mas exaltado el Planeta, que en su Casa propria, es falso, porque la exaltacion de un Planeta, es donde empieza à tomar incremento; por esso vemos que el Sol empieza à calentar mas quando entra en Aries, que es al principio de la Primavera; pero no calienta tanto como quando se halla en Leo, que es hàcia fines de Agosto.

Todos los siguientes argumentos que pone el pobre Doctor, no son dignos de respuesta; unos, porque son contra los mismos principios: v. gr. Por què las Casas Celestes no han de ser mas que doce? Pues à esto se podia responder: porque así dividiò el Cielo,

ð Esphera Celeste, Ptolomeo, y este distamen han seguido todos los demàs Astrologos; fuera de que se puede responder, preguntandole à Martin: por qué las partes de la Medicina son cinco, y no son seis? Por qué los principios de la Chímica son tres, y no son quatro? Por qué los principios de las demàs Facultades, son tantos, y no son quantos? Y à los otros argumentos, tampoco hai que responder, porque ya està respondido; solo quiero responder à unas palabras, que es cierto me han dado choz, pues son ajenas, no solo de un Medico, que juzgamos ser Christiano, pero aun de un Philosopho Gentil. Las palabras del Doctor, son en la forma siguiente: *porque este error de que la Astrologia es necessaria à los Medicos, no solo tiene ocupado à todo el ignorante Pueblo, sino aun à muchos de mayor classe; y lo que es mas, à algunos Professores de Medicina: parece del intento probar, que es inutil para los Medicos.* Quiere probar tan crecido disparate, y para esto amontona muchísimos desatinos, trae para testigos falsos à Hollerio, y Marciano, discipulos, è interpretes del Sapiensísimo Hypocrates; siendo así, que ni él los entiende à ellos, ni ellos supieron entender al viejo Hypocrates; pero aunque fuesse verdad, que dixessen estos tres todos los testimonios, que este Doctor les levanta, y que todos despreciassen la Astrologia por inutil para la medicina, ningun Medico Catholico puede ser de esta opinion, sin oponerse con un desgarró sacrilego al Santo Concilio de Trento, al Papa Sixto Quinto, y à otros Santos, que confiesan la necesidad que tiene el Medico de saberla. Vamos pegando este Parche con la ayuda de los Medicos.

Geronymo Rubeo, dixo, con notable gallardia: *Que no solo se requiere en el Medico el conocimiento simple de la Astrologia, sino tambien la inspeccion de la genitura del mismo enfermo, para que conozca los dias que le son faustos, ò infastos; y tambien para que por las conjeturas astrologicas conozca el exito, y fin de la enfermedad.* Martin Acachia, Medico celeberrimo Catalaunense, sobre el primer Libro de Galeno, ad *Glauconem*, me dixo tenia escrito: *Que por dos razones tiene imperio la Luna en las enfermedades, principalmente en las agudas, por su luz, y por su configuracion; por lo qual, es precisa la Astrologia en el Medico.* Llegòse à mi Guido Gaudiaco, Medico, y Citujano que fue del Papa Clemente VI. y me dixo: Yo escribi un Tratado de *Pestilencia*, que reinò en mi tiempo, y esta se atribuyò al congreso, y conjuncion magna de Jupiter, Marte, y Saturno; y mi doctrina se observa, y se enseña hoy en las publicas Aulas de Italia, Alemania, y Francia. Yo le dixi: Pues en estas conjunciones dice Martin en el fol. 26. de su *Juicio* tan sin juicio, que se casan las viejas, y rebusnan los burros, como su merced lo sabe.

Juntaronse me à este punto una maquina de Medicos, Matheo Curtio, Geronymo Manfredo, Marsilio Ficino, Cornelio Gemma, y su padre Gemma Frisio, Medicos célebres, aubos en la Vniversidad de Lobaina, Baccio Baldino, Geronymo Cardano, Pedro Salio, Miguél Mercado, Jacobo Antonio Mariscoto, Bernardo Gordonio, y Antonio Magino; y todos me dixeron, citandome varias Obras suyas: No tiene duda, señor Astrologo, que para la Medicina, es precisa, y necessaria la noticia de la buena Astrologia; y el Medico que practicàre sin ella, solo es Medico en el nombre: aqui està el señor Galeno, que en el lib. 8. de *Ingenio Sanitatis*, en el cap. 20. llama *Homicidas* à los Medicos ignorantes en la Astrologia. Todo su libr. 3. de *Diebus Decretorijs*, es una pura Astrologia. Otro Libro anda tambien incorporado en sus Obras, en que trata de *Decubitu ex Mathematica Scientia*. Tambien està aqui Avicena, que es de este proprio sentir, escribiendo de las causas de la *Pestilencia*, y en varias partes la encarga mucho à los Medicos: y sobre todo, aqui està el Principe universal de toda la Medicina, el quasi Divino Hypocrates, que al lib. 1. de *Dieta*, dice: *Que al Medico le es preciso conocer, y observar el Orto, y Ocaso de las Estrellas, con el qual se conocen las mutaciones, y excessos de comidas, y bebidas, y vientos, de las quales se originan todas las mas enfermedades en los hombres.* Con que si los Principes, y Maestros de la Medicina, como son Hypocrates, Avicena, y Galeno, que fueron los inventores de ella, condenan al Medico al estudio preciso de la Astrologia: què hombre racional harà (dexo à parte lo Christiano) que no la tenga por cosa mui necessaria, para el uso de la Medicina?

Y tomando lo Christiano que dexè à parte, poco hà, no solo es util, y necessaria la Astrologia à los Medicos, sino que con claridad les he de probar à todos, que el Medico que se arroja à aplicar las medicinas sin conocimientos Astrologicos, peca mortalmente, y està en pecado mortal actual. La prueba desto, tiene bien poca dificultad, pues à mas de que Augustin Anconitano, dice en sus *Obras Morales*, que pecan mortalmente los Medicos, que exercen la Medicina sin saber la Astrologia; y que Alexandro de Ales en la segunda Parte de su *Summa*, los llama *sepultureros*; lo he de probar con razones: El Medico que se pone à curar, sin saber lo que tiene obligacion à saber, vive en pecado mortal, porque se pone en peligro de quitar la vida à aquel à quien và à curar: *sed sic est*, que el Medico que ignora la Astrologia, se pone à evidente peligro de Matar à los enfermos, porque ignora lo que debia saber, luego peca mortalmente; la menor me la negarà Martin, mas yo se la probarè. Los mas experimentados Autho-

res de la Medicina, mandan como util, y necessaria la Astrologia para ella; pues como dexamos dicho, Galeno llama homicidas à los Medicos que no la estudian, el homicida peca mortalmente: luego el Medico que ignora la Astrologia, se pone à evidente peligro de matar los enfermos; y por configuiente està en pecado mortal, como qualquiera homicida: toda esta Doctrina es clara; pues el Medico que con esta ceguedad, y con la espada desnuda de un *landano*, ò otro alfange semejante, se vâ à los cuerpos enfermos, sin saber la Astrologia, se pone en peligro de matarlos, luego peca mortalmente poniendose à este peligro: Quantos seràn los que han muerto por una purga, ò sangria, dada en una mala ocasion? pues un remedio aplicado en tiempo poco oportuno, y mas si es de los mayores, basta à quitarnos la vida; la oportunidad del tiempo solo se puede saber por preceptos Astrologicos: luego aquel que los ignora, aunque sepa *el como* ha de aplicar los remedios, es cierto, que ignora *el quando*; y aquel *como*, sin este *quando*, no sirve de cosa alguna, ò à lo menos sirve poco. Dixolo el Subtil Escoto *in 2. Sentent. d. 3. q. 14.* con las siguientes palabras: *Conveniente es, y necessario, que el buen Medico tenga la Ciencia de la Astronomia; porque pudiera dar en un tiempo una medicina que matasse, la que dada en otro tiempo, librara de la enfermedad.*

Arrimòse el Sacristan, y me dixo, estos ultimos polvillos, dan mucho vigor al Parche; y asì, soi de parecer, se ponga ya este Parchazo en el lugar conveniente: tomè su consejo, y y aplicandole à la enferma, con parecer de los mas cèlebres Medicos (aunque los otros la tenian por difunta) al instante obrò con tal eficacia, que empezò à abrir los ojos, por donde reconocieron todos los que alli se hallaban, que no estaba muerta, aunque Martin la tenia bien mata-da: Yo al mirar su mejoria, cobrando nuevos alientos, di un polvo à mi Sacristan, tomando otro para mi, y dixè, aqui de los Theologos, que voi al segundo Parche.



PARCHAZO II.

QUE LA ASTROLOGIA ES VERDADERA,
y segura en lo Moral.

ESTA herida, y la siguiente, profundizaron tan poco, que estàn do superficiales, se curaràn facilmente con dos emplastros mas chicos, que los que estila Martinez: Fundase toda esta llaga, en que es falsa, y peligrosa la Astrologia en lo Moral; y toma este

fundamento, de que la Astrologia nació de una engañada credulidad, siendo su madre la disimulacion; su obfetriz la necesidad; su cuna la supersticion; y su padrino el atrevimiento. Vean ustedes, señores Theologos, si este origen, esta madre, esta obfetriz, y esta cuna, pasan ustedes por ello; pues todo lo dicho es falso, porque su origen no fue la engañada credulidad, sino la infusion de Dios à nuestro Padre primero, de esta con las otras ciencias; la madre que la criò, fue el gran Padre de las Gentes Abraham, que aprendiendola de los hijos de Seth (que fueron los que en la primera edad descubrieron, y especularon la Astrologia, y movimientos celestes, segun lo dice Josepho en el cap. 4. del lib. 1. de sus Antiquidades) fue el primero que la enseñò à los Egypcios, segun consta del mismo Libro de Josepho, cap. 16. La obfetriz no ha sido la necesidad, si no la especulacion nacida de la experiencia. La cuna no fue la supersticion, pues esta solo fue cuna de la falsa Astrologia, que con razon condenaron los Concilios Ecumenicos; por lo qual, es tambien falso, que el Concilio Toledano condenasse à la buena Astrologia, con aquellas palabras que alega el señor Doctor, del Canon 14. *Si alguno juzgasse que se puede creer en la Astrologia, ò Mathesis, excomulgado sea.* Lo primero, porque aqui el Santo Concilio, por *Astrologia*, y *Mathesis* entendia la falsa, y supersticiosa, de que ulaban los Idolatras. Lo segundo, porque este verbo *creer*, no le toma aqui el Concilio por assenso de la ciencia; pues de este modo la Arithmetica, la Geometria, y las otras principales partes de las Mathematicas, tambien las condenaria, lo qual es un torpe absurdo, y assi, solo se toma el *creer*, por assenso, y fè de la religion; el qual assenso, y fè era comun à los Babylonios, Ephesios, y otros Idolatras que adoraban religiosamente à las Estrellas, creyendo, que de ellas venia toda la fatal necesidad de las cosas contingentes que suceden en el mundo; por lo qual el Concilio Tridentino en la tercera Parte de la Regla nona del Indice de los Libros, dice estas siguientes palabras: *Se permiten los juicios, y naturales observaciones, que estan escritos para ayudar al Arte de Navegacion, Agricultura, y Medicina; y con esta authoridad queda respondido al texto de nuestro Padre Feijod, à cerca de las palabras que alega de Sixto V.*

À la instancia del Doctor, en que el pronosticar que ha de haver guerra, que se han de ajustar casamientos, que ha de padecer tormenta una Armada, ò que ha de morir un Principe, no son cosas que pertenecen à la Agricultura, Nautica, ni Medicina: Respondemos, que es verdad, mas no por esso las condena Sixto Quinto, pues este solo condena los futuros contingentes, que no tienen causa alguna, ni pro-

propria, ni natural. Esta Doctrina llegò, y me la dixo al oido el M. R. P. Carlos de Condrem, en su excelente discurso que hizo de la Astrologia al Cardenal Rechilieu, con las siguientes palabras: *La verdadera Astrologia no debe predecir otros efectos, que aquellos que las Esferas las causan naturalmente; por lo qual no ha condenado la Iglesia à aquellos que levantan las figuras de la constitucion del Cielo al punto que alguno nace.... porque no juzga sino es solo de los efectos naturales de los Astros; con que si los Astros son causa natural suya, la Bula de Sixto Quinto los favorece, pues se hizo contra la Astrologia supersticiosa, pero no contra la natural verdadera: de donde se infiere, que el predecir la guerra, la tormenta, ò la muerte de algun Principe, siendo efectos, no milagrosos, sino naturales contenidos en sus naturales causas, quales son los aspectos, y diversa situacion de los Astros, y Planetas, no se opone à lo condenado en la Bula.*

A mas de que la tormenta es perteneciente à la Nautica, la muerte, ò enfermedad del Principe, pertenece à la Medicina; con que si segun Martin, *lo que pertenece à la Medicina, ò Nautica, no se vea por la Bula, tampoco se vedarà el pronosticar la tormenta, ni la muerte del Principe.*

Tenga usted, replicò mi Sacristan, que el prohibir esta Bula los Concilios antiguos, y algunos Padres la Astrologia, dixo el Cura de mi Aldèa, que no era, porque no fuesse ciencia verdadera, y segura, sino porque havia muchos que abusaban de esta ciencia. A lo que le respondi: Pues de esse modo, tambien pueden condenar la Sagrada Theologia, y las Santas Escrituras, pues hai multitud de Hereges, que estàn abusando de ellas; y aun tambien la Medicina se podia condenar, pues Martin, y otros como èl, ya dogmaticos, ya scepticos, la han desfigurado toda. En lo mucho que se inculca sobre que pronostiquè la muerte de nuestro Luis, tengo respondido en la Dedicatoria al señor Marquès de Santa Cruz, à mas de que *mas sabio es el que previene una enfermedad letal, que no el mismo que la cura*: palabras son estas del divino entre los Medicos, el Doctisimo Valles en el quarto de su Methodo; pues como dice el Prologo, y Axioma comun de los Medicos, *el conocimiento de las enfermedades es la materia de los remedios*: con que si fueran todos los Medicos (como debian) Astrologos, conociendo el origen de los males, curaràn con otro acierto; pues *las enfermedades no se curan con bachillerias del Medico, sino es con medicamentos*: así lo dice Aecio.

A la autoridad de Deltio, que *la pronosticacion es illicita, supersticiosa, &c.* se opone otro Author de la misma Compania, que en el P. Busembaum, que en el Libro 3. Tratado 1. Dubio 2. de

Divinatione, dice; Que la *Astrologia Natural*, que predice los efectos corporeos, y naturales, no solo los que conducen à la *Agricultura*, y *Medicina*, sino quando del punto del *Horoscopo* predice las *complexiones* del cuerpo, è *inclinaciones* del animo, es *licita*, y es *segura*; y dando la razon de esto, dice, que es, porque estas *adivinaciones* todas son *naturales*, y usan de *medios proporcionados*: y de este mismo sentir es *Lesio* en el lib. 2. c. 43.

Dubio 7. y este *Author* es tambien de la misma *Compañia*. A mas de q̄ el mismo titulo que ponen los libreros en el tomo de las *Obras* de *Delrio*, està diciendo à qualquiera tonto, que no habla con los *Astrologos*, sino solo con los *Magos*; pues si hablàra con nosotros, pusiera, ò se intitulara: *Disquisiciones Astrologicas*, y no *Disquisiciones Magicas*. A la cita que nos pone del *Deuteronomio*, se le responde à *Martin*, dandole infinitas gracias, porque ha emmendado la *Biblia*, pues al cap. 18. de este *Libro*, donde dice: *Nè que Pythones consulat*; esto es, ni consulte à los *Pythones*: ha añadido su merced, ò *Astrologos*, palabra de que no se hace mencion en dicho *Capitulo*, juzgando, que aquellos à quien la *Escritura* llama *Ariolos*, *Pythones*, ò *Adivinos*, es lo mismo que *Astrologos*; y se engaña, pues antes los *Ariolos*, y *Pythones*, son lo mismo que *Magos supersticiosos*, como se colige de *Daniel* al cap. 2. donde dice: *Que mandò Nabucodonosor Rey, convocar los Ariolos, Magos, y Maleficos, para que adivinasen sus sueños*; y estos se distinguen mucho de los *Astrologos Christianos*, con licencia de aquel sublime *Ingenio*, que cita, y no nombra *Martin*. Al argumento de *San Augustin*, en el cap. 4. de la *Ciudad de Dios*, de los *Gemelos*, ò *Mellizos*, que habiendo nacido el uno inmediatamente al otro, fue no obstante esso, tanta la disparidad de su vida, y costumbres: se responde, que essa es una dificultad que nos la proponen muchos, trahendonos lo de *Jacob*, y *Esau*; pero la razon de diferencia, es muy natural, y facil, porque puede suceder, que aquel que nació primero, tuviesse por horoscopante el ultimo grado de algun signo; v. gr. *Sagitario*, y este, teniendo à *Sagitario* por signo, tendrá buen temperamento, buenas costumbres, è ingenio, gozará buena salud, y buen parecer corporeo; porque *Jupiter*, que es señor de *Sagitario*, será causa, como *Planeta benefico*, de estas buenas disposiciones: esto supuesto, al tiempo que nace el otro, se halla por horoscopante el primero, ò segundo grado de *Capricornio*, de quien es señor *Saturno*; y este, como *Astro malefico*, producirà en el nacido las malas significaciones de mala forma de cuerpo, un ingenio muy adusto, y un temperamento terrero; por lo qual, assi como discrepan las qualidades de *Jupiter* con *Saturno*, assi discreparàn tambien las naturalezas, è inclinaciones de los *Mellizos*, ò *Gemelos*,

pues

pues estos nunca los hemos visto hacer abrazados el uno con el otro; porque este parto fuera sumaméte peligroso à la madre, y à los hijos. Para las autoridades de S. Marcial, à la Ep. 25. de S. Cyrilo Remigio Autisiodorense, y todos los demás Padres, le dixè à mi Sacristan, me diessè aquel ingrediente q̄ depositè en sus manos, quando haciendo el primer Parche, respondi à la autoridad del Sr. S. Aug. dixome el seo Licenciado, q̄ alli lo tenia prompto, por lo qual apliqué aquel ingrediente (que se puede ver allà) y seguí con los otros materiales.

A la autoridad de S. Pablo ad Galatas *observais los dias, los meses, tiempos, y años, temoos no sea, que sin causa trabajo en vosotros:* Respondo, que esta objecion es mui propria, no solo de los que ignoran la Astrologia, sino aun de aquellos que ignoran las Sagradas Escrituras; pues el Apóstol de las Gentes solo arguye alli à los Galatas por la vana observacion con que observaban los Sabados, y los meses por sus neomenias, y por los septimos meses, que eran los que contenian sus principales solemnidades; y esto se prueba del mismo Apóstol San Pablo, que en las palabras siguientes, reprehendiendolos, dice: *Como os convertis otra vez, à los elementos enfermos y necesitados, à los quales quereis servir nuevamente?*

Dè vigór à nuestro Parche el sentir del Angel de las Escuelas, que en la 2. 2. q. 9. a. 5. dice: *Que el apetito sensitivo es el acto del organo corporal, de donde no se prohibe, que de la impresion de los cuerpos celestes, algunos sean habiles para la ira, para la concupiscencia, ò para otra semejante passion, assi como por la complexion natural muchos siguen sus passiones, à las quales, solos los Sabios resisten, y por esto, en muchos dellos se verifican aquellas que se predicen de los actos de los hombres, segun la consideracion de los cuerpos celestes.* Con esto mi Licenciado, al instante que lo oyò, dixo: apliquémos este Parche. Palsè à plantar el Parchazo, y al punto que le plantè, se incorporò vigorosa, y recobrada de fuerzas la Astrologia: viendola tan mejorada, fue de parecer el Sacristan, se le quitasse la mortaja de aquel indigno papel con que estaba embarazada; mas los Theologos dixeron, si señor, quite la usted, pero quemela al instante: no queria el Sacristan, diciendo, que podia este papel servir para hacer cartones con que forrar su bonete; mas los Theologos instaron en que se quemasse luego, porque contenia no sè què proposiciones mui dignas de ser quemadas; como son lo que està al fol. 2. donde dice: *Que porque se kallaba Adán en el estado de la inocencia creyò del diablo podia ser adivino;* y esta es proposicion de la table, pues nunca estuvo mas fuerte, ni mas robusto para resistir, que en aquel feliz estado. Otra parecida à esta, es aquel grito espantoso *de iá malditos al fuego eterno,* al mismo folio, condenando todos los

Libros Astrologicos, pues entre ellos hai muchos de Doctores Theologos, que vivieron, y murieron con buena opinion, y fama, como el Venerable Beda, Fr. Nicolàs Campanela, Francisco Iuntino, y otros; y hai algunos de Santos Canonizados, como San Isidoro, San Dionysio, y Santo Thomàs de Aquino. Y en el fol. 5. dice: *que mas influxo tiene para la vida, ò la muerte una hacha encendida en la alcoba de un enfermo, o un ladrido de un perro, que el mismo Planeta Marte, ò el Melancolico Saturno, la qual es proposicion que debe expurgarse al fuego; pues assi la hacha encendida, como el ladrido del perro, son cosas supersticiosas, proprias de vana observancia, que es lo que la gente rustica llama con nombre de agüero.* A esto dixo el Sacristan: que se queme, que se queme; y arrancando la mortaja, se la llevó al quemadero: y yo, con la afsistencia de los hombres mas politicos, me pasè al tercero Parche.



PARCHAZO III.

QUE LA ASTROLOGIA ES UTIL, Y
provechosa en lo Politico.

INquietos estaban ya todos los de mi congreso, esperando à vèr si con este Parçe quedaba la Astrologia restituida à su robusta salud, creyendo que fuesse assi, à vista de que con los dos Parches antecedentes se hallaba tan recobrada; apretòme el Sacristan à que despachasse presto, porque deseaba ya vèr acabado este negocio, para volverse à su Aldea: Yo le dixè, que lo haria con bastante brevedad, respecto de que la herida era de bien poca consequencia. Empecè à formar el Parche, y à este tiempo Ascletarion, Astrologo estrafalario, me dixò, no procurasse curar la Astrologia, sino queria verme como èl se mirò, pues por un mal pronostico, que hizo à Domiciano, murió comido de perros. Yo le dixè: Señor mio, si tu fuesse, como fue Gentil, huviera sido Christiano, no huviera hecho èste pronostico, que mejor puede llamarse adivinacion fantastica, pues no tuvo fundamentos si no es los de su loca fantasia; y assi sus quejas tienen tanto fundamento, como el de sus pronosticos, pues los Principes politicos, aunque no pagan Astrologos, quando no los necesitan, es falso que no los sufran, sin que acudamos para esto al Emperador de Rusia, ni al Rey de Marruecos, pues entre Reyes
Chris-

Christianos vemos hoy que se permiten. Digalo Francia, è Italia, y digalo nuestra España, pues en ellas se permiten Cathedras de esta Ciencia, y poco ha que las Gacetas nos pusieron la prediccion, y Pronosticos, que hicieron los Astrologos Franceses, à cerca del Globo de Luz, ò nuevo Phenomeno, que se viò el año passado; y de Milàn viene aqui todos los años el Piscator Sarrabal. Luego entre Reyes Catholicos se permite esta Ciencia como util, y provechosa para todo lo politico, porque aquella Ciencia es util de quien las otras mendigan: De la Astrologia, y Mathematicas necesitan los Pilotos, los Soldados, Marineros, Medicos, y Labradores; luego es util esta Ciencia. Vease la utilidad que traxò à la Christiandad en el Reino de la China, pues yendo errados los mas doctos Astrologos de aquel Imperio en el computo de los Eclipses, viendo que los Padres de la Compañia acertaban la hora, y punto del Eclipse, fue principio para que los venerasen como à hombres Sabios, y Doctos, y que hiciesen juicio de que la Doctrina que enseñaban, era la mas verdadera, por lo qual se reduxeron muchos al Gremio de la Iglesia; y fue esto con tanta estimacion de los Padres, que à el P. Daniel le hizo el Emperador uno de sus principales Mandarines, ordenando, que veinte Astrologos, los mas Doctos de su Imperio, viniessen à ser discipulos, y à aprender la Astrologia con dicho P. Daniel. Dixome Cornelio Tacito, que Tiberio, porque le engañaron los Astrologos, estableciò un Senatus-Consulto para expelerlos de Italia; à que añadió Justo Lipsio, que el tenia apuntado en los Comentarios del señor Cornelio Tacito, que esso no era nueva ley, sino es repeticion de la antigua, y Edicto, por el qual havia ya mucho tiempo que estaba desterrada de la Republica essa peste, y que constaba de sus *Escursos*, que el año de 1614. fueron echados de Roma, con termino de diez dias, los Chaldeos, que hoy se llaman Piscatores. No pude sufrir la carcaxada à vista de esta ignorancia, pues es cosa muy distinta los Astrologos Christianos, que hoy se llaman Piscatores, que los Chaldeos, y Egypcios, como ya queda probado; pero no obstante, les dixi: que me hiciesen la merced de decirme, por donde havia vuelto à entrar la Astrologia, pues yo veia, que hoy dia se practica con publicas Academias; de donde inferia yo, que el echar de aquella Ciudad esos Chaldeos Astrologos, no fue por privar el uso de la Astrologia, si no es por dexarla mas pura. Y à la advertencia que nos hizo el Doctorado, de que en Valencia no se hace ya el Kalendario, si no es poniendo los dias, meses, y Lunaciones, la hora de salir el Sol, los Eclipses, y las Fiestas, y que en Francia se escriben del mismo modo: se responde, que es falso, como consta de los mismos Kalendarios,

El dicho del Rey Don Alfonso el Sabio prueba mi misma opinion, pues dice, que es de los Principes vecinos el honrar à los Astrologos; y la razon que dà, es, porque los Principes Sabios dominan à las Estrellas; y como el Rey Don Alfonso era tan docto, y tan sabio en la buena Astrologia, por esso despreciaba à los Astrologos, no porque los despreciase (sino que fuese à los malos) sino es porque el se sabia lo que ellos podian pronosticarle.

El Dilemma con que salió Favorino, de que, ò lo que pronosticamos es prospero, ò es adverso, diciendo, que si es prospero, y engañamos, le hacemos antes con antes infeliz à aquel à quien lo decimos, y que si es adverso, y mentimos, tambien le hacemos infeliz: Respondi, que si le engañamos, y mentimos, seremos malos Astrologos; pero que si somos buenos, no executaremos, ni lo uno, ni lo otro; à mas, de que siendo adverso, y cierto, hacemos bien en decirlo, pues assi nos conformamos con lo que nos enseña San Gregorio, hom. 35. in Evangelia, donde dice: *Que nosotros recibimos con mas tolerancia los males, si contra estos nos armamos del escudo de la presciencia*; por cuya causa no es inutil, ni perjudicial en lo Politico la Astrologia, sino mui util, y provechosa; pues el Comerciante, hallando en el Piscator, que ha de haver muchos naufragios, dexando para otro tiempo mejor el embarco de sus generos, se librará del naufragio; y esto mismo se dice de los demás.

Decir, que son los Astrologos, como los Saludadores, porque unos matan con un soplo à un hombre, y otros tambien con un suplo matan à todo un Exercito, porque unos, y otros ganan à soplos la vida, es conocido delirio; pues yo no he visto en mi vida que los Astrologos soplen, si bien al señor Doctor, parece le han hecho aire: que los Principes moderen con sus Leyes inviolables las malas inclinaciones que se hallaren en sus subditos, es una doctrina cierta; pero esso no proviene de que tengan dominio sobre las Estrellas, sino del que tienen sobre sus Vassallos; por esso aunque Mercurio influyesse à los Franceses, pudo Luis XIV. en Francia, no quitarle la influencia, sino retrenar la inclinacion de sus subditos à hurtar por el miedo del castigo. Lo mismo digo de España, en orden à las venganzas, y à los generosos bríos que tienen los Españoles, sin que les influya Marte, pues ellos *ex proprio Marte*, han sido siempre bríosos; con que assi, no hái que admitir, que nuestro Rey, y señor Don Phéipe (que Dios guardé) haya moderado los aceros de sus fieles Vassallos por su Real Decréto, ò Vando, pues esto no es quitar el influxo à Marte, al Leon Celeste, ni al Can, ni el valer à sus Vassallos: de todo lo qual, no sacamos que sea inutil, ni perjudicial la

Astrologia en lo Politico ; antes bien la vemos practicada, y estudiada del mismo Rey, y señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) Sabemos , que Cayo Julio , primer Emperador, la practicó, y estudió; el Rey Don Alonso el Sabio ; el Emperador Leopoldo , y otros muchos de esta classe.

Daba prisa el Sacristan à que se aplicasse el Parche ; y luego que se aplicó, se levantó tan bizarra , tan aguil , y tan hermosa , y libre de las heridas con que estuvo maltratada, que todo era en hora buenas de aquellos aficionados Theologos, Medicos, y Cavalleros, que era una pura algazara ; y era tanto el regocijo de verla vivificada , que unos decian à voces , viva la Astrologia, otros victor el Astrologo , y aun hasta mi Sacristan , aunque ya no hallaba señas de Entierro, daba muchos brincos, y voltetas, y saltaba de contento.

Pero en medio de esta fiesta , hàcia un rincón de la Sala se oyó un horroroso extruendo , como de uno que rabiaba ; à cuya impensada novedad acudieron luego todos , y à breve tiempo se reconoció que era el pobre *Juicio Final* , que, ò del susto , ò de la rabia, de ver y à tan sobre si à la buena Astrologia , le havia dado un accidente ; unos le consolaban , alentandole , y diciendole no tomasse pesadumbre , estos eran el P. Angelis , Pedro Gasendo, y otros, que eran sus amigos ; otros pareciendoles que era el accidente mortal, le ayudaban à morir , estos eran el P. Feijó , y otros Monges de esta Orden ; pero el P. Martin Delfio , presumiendo , que algun Mago, algun Huchicero , ò Bruja , le havia maleficiado , segun lo que pateteaba , por remediarle, ocurriò con la authoridad de las Descripciones Magicas ; pero por mas que ocurrieron , no pudieron remediarle , y se murió el pobre enfermo : y lo peor del caso fue , que no murió arrepentido , como le sucediò à Pico Mirandulano , que este à la hora de su muerte dió señas mui suficientes , de que estaba pesaroso de no haver seguido los Estandartes de la Astrologia ; antes bien haverse opuesto à sus Vандaras , como principal caudillo , que fue de nuestros contrarios.

Entonces mi Sacristan , viendo que havia muerto el enfermo , empezó à decir con muchas voces : *Enterretur , enterretur* ; por lo qual nos fue preciso disponer el Funeral. Los Politicos dixeron , que se amortajasse en los pliegos que escribieron el amigo Brandalagas, y cierto Pedro Fernandez , que se le hicièsse la Caja de los Parches, que quedaron despues que se curó la Astrologia , y de los emplastros que usó , y no pegaron en vida ; y que llevassen el cuerpo à mas de los referidos Brandalagas, y Fernandez , el que escribiò à Paracelso , y por quarto un hijo suyo ; pero dixeron los Theologos , que no ha-

viendo muerto con señas de arrepentido, no se podía enterrar en Sagrado; por lo qual, se determinò enterrarle mas allà de la Puerta de Foncarral. Fue mi Sacristan delante, è inmediatamente el cuerpo, pues no llevaba cera, porque siempre anduvo à obscuras: iban de acompañamiento todos sus apasionados; y al fin, iba haciendo el duelo el M. R. P. M. Fr. Benito Feyjoè: y yo me quedè gozoso con mi buena Astrologia, celebrando entre los dos, como se verificaba vivir, y morir à un tiempo.

Vino del Entierro el Sacristan, y me preguntò, quien paga? Yo le dixè, que Martinez, que era padre del difunto; de cuya casa, y morada, darìa razon el mismo Joseph Rodriguez de Escobar, que fue el Comadron que le asistiò en este parto: Dixome luego en secreto, mire usted, señor Astrologo, que he visto otro papelillo con el titulo de *Conclusiones de Torres à Martinez, en respuesta de su Juicio Final*, y yo no sè si es de usted: Si señor, le respondi, que esse es un papel que escribi sobre la marcha, en los Lugares donde lleguè à hacer posada, mientras se disponia la cena, temiendo no me ahogasse en el camino, y se quedasse Martinez sin respuesta à su papel; pero despues que, à Dios gracias, lleguè à mi casa con salud, aquellas mismas doctrinas he procurado estenderlas à costa de malquistar mi cachaza, para dar cabal respuesta, no solo al señor Martin, sino à otros muchos, que ni son del vulgo, ni han querido parecerlo; y para que respondido se procurasse sepultar su *Juicio Final*, tan *sin juicio*, tan *sin fin*, tan *sin medio*, ni *principio*; y si no le pareciere que queda bien enterrado, responda lo que quisiere, que yo en la Corte, y Salamanca espero las ordenes de Martin. Con lo qual, volví à tomar mi quattralvo, y proseguí mi camino; y el Sacristan informado de la casa del Doctor, partiò à pedir la propina de su Entierro.

F I N.





